Miscelanea y Papeleria KyB
Calle 16 5 39
3006364993
papeleriakyb@gmail.com https://papeleriakyb.rocketfy.co Identificación del impuesto : 1063293845

COTIZACIÓN

COT475
25-05-2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
NIT: 812.003.277-2

Cant	Descripción	Vlr unt	Vlr Total
3	Pistola silicona gruesa	$ 26.180	$ 78.540
5	Caja de grapa grande	$ 4.879	$ 24.395
8	colbón liquido grande	$ 8.568	$ 68.544
50	Carpeta café tamaño oficio legajadora	$ 3.689	$ 184.450
25	Cartulina de colores	$ 2.261	$ 56.525
50	Pliego de papel barrilete	$ 655	$ 32.725
20	Pliego de papel celofán	$ 1.547	$ 30.940
9	Tijeras punta roma grande	$ 8.568	$ 77.112
62	Lámina foami grande liso	$ 4.165	$ 258.230
64	Lámina foami grande escarchado	$ 4.820	$ 308.448
6	Colbón de barra pegastic	$ 5.593	$ 33.558
35	Silicona en barra delgada	$ 1.012	$ 35.403
50	Silicona en barra gruesa	$ 1.309	$ 65.450
7	Caja de marcador permanente	$ 22.015	$ 154.105
2	Caja de resaltadores x 12 unidades	$ 25.228	$ 50.456
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und	$ 20.111	$ 80.444
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und	$ 30.107	$ 180.642
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa	$ 15.589	$ 171.479
16	Cinta doble faz x2	$ 5.593	$ 89.488
3	Libreta grande pasta dura	$ 17.017	$ 51.051
5	Caja de chinches	$ 6.902	$ 34.510
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos	$ 12.614	$ 100.912
5	Naylon grueso	$ 7.378	$ 36.890
10	Tóner ricoh 4002	$ 95.081	$ 950.810
16	Cartulina negra	$ 2.916	$ 46.648
10	Huellero dactilar	$ 5.831	$ 58.310
4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades	$ 9.877	$ 39.508
7	Camisetas chinas comité	$ 18.088	$ 126.616
100	Escarapelas con funda	$ 1.666	$ 166.600
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec	$ 63.011	$ 63.011
5	Tablero acrílico 2,40*1,20	$ 546.210	$ 2.731.050

Miscelanea y Papelería KyB
Calle 16 5 39
3006364993
papeleriakyb@gmail.com https://papeleriakyb.rocketfy.co **Identificación del impuesto : 1063293845**

12	Octavo de cartulinas colores fluorescentes	$ 1.904	$ 22.848
8	Paquete de bombas R9 x50und	$ 18.088	$ 144.704
6	paquete de banderines	$ 10.472	$ 62.832
4	Rollo de cinta No pase	$ 14.042	$ 56.168
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca	$ 10.532	$ 21.063
120	Resma papel tamaño carta	$ 22.015	$ 2.641.800
120	Resma de papel tamaño oficio	$ 25.585	$ 3.070.200
2	Rollo de papel kraft x60mts	$ 120.012	$ 240.023
3	Rollo de papel kraft x80mts	$ 135.660	$ 406.980
14	Caja de grapas industriales	$ 6.664	$ 93.296
1	Soporte para televisores 55"	$ 135.660	$ 135.660
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt	$ 50.099	$ 50.099
1	Caja de nodriza x1000und pequeña	$ 45.220	$ 45.220
4	Rollo de pita ata todo	$ 6.545	$ 26.180
52	Tintas edding x30Ml	$ 25.585	$ 1.330.420
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding	$ 6.545	$ 78.540
2	Cargador de batería recargable +4 baterías recargables	$ 85.085	$ 170.170
1	Grapadora industrial 200 hojas	$ 78.064	$ 78.064
72	Metro de tela ecológica	$ 3.927	$ 282.744
47	Cartulinas neón	$ 2.916	$ 137.029
1	Kit de pinceles x12	$ 38.080	$ 38.080
32	Vinilo grande	$ 5.236	$ 167.552
1	Caja de colores	$ 22.015	$ 22.015
1	Tablero acrílico 1,20x80	$ 95.081	$ 95.081
14	Legajador AZ tamaño carta	$ 5.712	$ 79.968
2	Paquetes hojas opalina x100	$ 68.068	$ 136.136
3	Papel fotográfico 20GR tamaño oficio	$ 48.195	$ 144.585
14	Silicona liquida grande	$ 18.564	$ 259.896
18	Pinceles gruesos N12	$ 4.522	$ 81.396
8	Tijeras grandes	$ 10.234	$ 81.872
30	Moños de cinta	$ 1.547	$ 46.410
3	Paquetes de bolsa de aluminio	$ 6.545	$ 19.635
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul	$ 26.180	$ 1.309.000
5	Cajas de grapas normales	$ 4.522	$ 22.610
2	Cajas de clik mediano	$ 3.511	$ 7.021
2	Caja de click grande	$ 4.165	$ 8.330
2	Saca grapa	$ 4.522	$ 9.044
3	Cable de red 3mts cat 5	$ 17.850	$ 53.550

Miscelanea y Papelería KyB

Calle 16 5 39
3006364993
papeleriakyb@gmail.com https://papeleriakyb.rocketfy.co Identificación del Impuesto : 1063293845

1	Caja de corrector liquid paper grande x12	$ 71.995	$ 71.995
26	Cargador para portátil	$ 64.974	$ 1.689.324
		TOTAL	$ 19.824.389

Cotización válida por 3 días calendario.

Por favor realizar transferencia a cuenta Bancolombia 96682077023 ahorros.

Kleiber Wilches
Kleiber Wilches

Firma

COMPULÍBANO
Lo tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	**03/06/2026 10:11**
Forma de Pago	**Contado**
Medio de Pago	**Consignación bancaria**
Moneda	**COP**

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
Nombre Comercial	COMPULIBANO
CC	1063285938
Obligación	IVA
Email	compulibano@hotmail.com
Teléfono	3022137944
Dirección Fiscal	CR 6 15 112 BRR CENTRO, MONTELIBANO, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET
Nombre Comercial	
NIT	812003277
Obligación	IVA
Email	jamahoto76@hotmail.com
Teléfono	3126338679
Dirección	CR 2 1 09 BRR LA VIRGEN
Ciudad, Depart.	MONTELIBANO, CORDOBA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	PIS-C	PISTOLA DE SILICONA GRUESA	3	EA	$21,429.00	IVA 19%	$64,286.00	$76,500.0
2	C-GR	CAJA DE GRAPA GRANDE	5	EA	$4,034.00	IVA 19%	$20,168.00	$24,000.0
3	COL-T	COLBON LIQUIDO GRANDE	8	EA	$7,059.00	IVA 19%	$56,471.00	$67,200.0
4	CAR-O	CARPETA CAFE TAMAÑO OFICIO LEGAJADORA	50	EA	$3,025.00	IVA 19%	$151,261.00	$180,000.0
5	CARTULINAS DE COLORES	CARTULINAS DE COLORES	25	EA	$1,849.00	IVA 19%	$46,219.00	$55,000.0
6	PAP-BAR	PLIEGO DE PAPEL BARRILETE	50	EA	$504.00	IVA 19%	$25,210.00	$30,000.0
7	PAP-CEL	PLIEGO DE PAPEL CELOFAN	20	EA	$1,261.00	IVA 19%	$25,210.00	$30,000.0
8	TIJ-P	TIJERAS PUNTA ROMA GRANDE	9	EA	$7,143.00	IVA 19%	$64,286.00	$76,500.0
9	FOA-M	LAMINA FOAMI GRANDE LISO	62	EA	$3,445.00	IVA 19%	$213,614.00	$254,200.0
10	FOA-ESC	LAMINA FOAMI GRANDE ESCARCHADO	64	EA	$4,034.00	IVA 19%	$258,151.00	$307,200.0
11	PE-B	COLBON EL BARRA PEGAESTIC	6	EA	$4,622.00	IVA 19%	$27,731.00	$33,000.0
12	SI-B	SILICONA EN BARRA DELGADA	35	EA	$840.00	IVA 19%	$29,412.00	$35,000.0
13	SIL-B	SILICONA EN BARRA GRUESA	50	EA	$1,008.00	IVA 19%	$50,420.00	$60,000.0
14	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE	7	EA	$18,487.00	IVA 19%	$129,412.00	$154,000.0
15	RE-N	CAJA DE RESALTADOR X 12 UNIDADES	2	EA	$21,008.00	IVA 19%	$42,017.00	$50,000.0
16	SOB-M	PAQUETE DE SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	4	EA	$16,807.00	IVA 19%	$67,227.00	$80,000.0

COMPULÍBANO
Lo tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

17	SOB-M.O	PAQUETE DE SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X 100 UNIDADES	6	EA	$25,210.00	IVA 19%	$151,260.00	$180,000.0
18	ROLLO DE CINTA TRANSPARENTE EXTRA GRUESA	ROLLO DE CINTA TRANSPARENTE EXTRA GRUESA	11	EA	$13,025.00	IVA 19%	$143,277.00	$170,500.0
19	CINT-F	CINTA DOBLE FAZ X 2	16	EA	$4,622.00	IVA 19%	$73,950.00	$88,000.0
20	LIBRETA GRANDE PASTA DURA	LIBRETA GRANDE PASTA DURA	3	EA	$14,286.00	IVA 19%	$42,857.00	$51,000.0
21	C-CHIN	CAJA DE CHINCHES	5	EA	$5,800.00	IVA 19%	$29,000.00	$34,510.0
22	M-MOS	PAQUETES DE MEMOS GRADES COLORES SURTIDOS	8	EA	$10,588.00	IVA 19%	$84,706.00	$100,800.0
23	NAY-P	NAYLON GRUESO	5	EA	$6,134.00	IVA 19%	$30,672.00	$36,500.0
24	TONER RICOH 4002	TONER RICOH 4002	10	EA	$79,832.00	IVA 19%	$798,319.00	$950,000.0
25	CARTULINA NEGRA	CARTULINA NEGRA	16	EA	$2,437.00	IVA 19%	$38,992.00	$46,400.0
26	HUE-D	HUELLERO DACTILAR	10	EA	$4,874.00	IVA 19%	$48,740.00	$58,000.0
27	LAPIC-C	CAJA DE LAPICERO OFFI-ESCO X 12 UNIDADES	4	EA	$8,235.00	IVA 19%	$32,941.00	$39,200.0
28	CAMISETAS CHINAS	CAMISETAS CHINAS COMITE	7	EA	$15,126.00	IVA 19%	$105,882.00	$126,000.0
29	ESC-C	ESCARAPELAS CON FUNDA	100	EA	$1,345.00	IVA 19%	$134,454.00	$160,000.0
30	ASUS UNI	CARGADOR ASUS PUNTA FINA 19V 2.1AM UNITEC	1	EA	$52,941.00	IVA 19%	$52,941.00	$63,000.0
31	TAB-AC	TABLERO ACRÍLICO 2.40X1.20	5	EA	$457,983.00	IVA 19%	$2,289,916.00	$2,725,000.0
32	P-CAR	OCTAVO DE CARTULINA COLORES FLUORECENTES	12	EA	$1,597.00	IVA 19%	$19,160.00	$22,800.0
33	PAQUETE DE BOMBAS R9X50	PAQETE DE BOMBA R9 X 50 UNIDADES	8	EA	$15,126.00	IVA 19%	$121,008.00	$144,000.0
34	PAQUETE DE BANDERINES	PAQUETE DE BANDERINES	6	EA	$8,824.00	IVA 19%	$52,941.00	$63,000.0
35	C-NO.P	ROLLO DE CINTA NO PASE	4	EA	$11,765.00	IVA 19%	$47,059.00	$56,000.0

COMPULÍBANO
Lo tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

36	PAQUETE DE BOLSAS CUERO DE VACA	PAQUETE DE BOLSAS CUERO DE VACA	2	EA	$8,824.00	IVA 19%	$17,647.00	$21,000.0
37	RES-C	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	120	EA	$18,487.00	IVA 19%	$2,218,487.00	$2,639,999.0
38	RES-O	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	120	EA	$21,429.00	IVA 19%	$2,571,428.00	$3,060,000.0
39	ROLL-C	ROLLO DE PAPEL KRAFT X 60 MTS	2	EA	$100,840.00	IVA 19%	$201,681.00	$240,000.0
40	ROLL-C	ROLLO DE PAPEL KRAFT X 80 MTS	3	EA	$113,445.00	IVA 19%	$340,336.00	$405,000.0
41	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL23/13	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL23/13	14	EA	$5,546.00	IVA 19%	$77,647.00	$92,400.0
42	SOP-55"	SOPORTE PARA TELEVISOR 55"	1	EA	$113,445.00	IVA 19%	$113,445.00	$135,000.0
43	ROLLO DE CINTA	ROLLO DE CINTA TRICOLOR X50MT	1	EA	$42,017.00	IVA 19%	$42,017.00	$50,000.0
44	CAJ-N	CAJA DE NODRIZA X 1000 UNIDADES PEQUEÑA	1	EA	$37,815.00	IVA 19%	$37,815.00	$45,000.0
45	R-PT	ROLLO DE PITA ATA TODO	4	EA	$5,462.00	IVA 19%	$21,849.00	$26,000.0
46	T-EDDING	TINTAS EDDING X30ML	52	EA	$21,429.00	IVA 19%	$1,114,286.00	$1,326,000.0
47	MARK-B	CAJA DE MARCADOR BORRABLE X 10 UNIDADES EDDING	12	EA	$5,462.00	IVA 19%	$65,546.00	$78,000.0
48	CARGADOR DE BATERIA RECARGABLE	CARGADOR DE BATERIA RECARGABLE+ 4 BATERIAS RECARGABLES	2	EA	$71,429.00	IVA 19%	$142,857.00	$170,000.0
49	GRA-IN	GRAPADORA INDUSTRIAL 200 HOJAS	1	EA	$65,546.00	IVA 19%	$65,546.00	$78,000.0
50	T-ECO	METRO DE TELA ECOLOGICA	72	EA	$3,277.00	IVA 19%	$235,966.00	$280,800.0
51	CARTULINAS NEON	CARTULINAS NEON	47	EA	$2,437.00	IVA 19%	$114,538.00	$136,300.0
52	KIT DE PINCELES	KIT DE PINCELESX12	1	EA	$31,933.00	IVA 19%	$31,933.00	$38,000.0
53	VINIL	VINILO GRANDE	32	EA	$4,370.00	IVA 19%	$139,832.00	$166,400.0
54	CAJA DE COLORES	CAJA DE COLORES	1	EA	$18,487.00	IVA 19%	$18,487.00	$22,000.0
55	TABLERO ACRILICO 1.20X80	TABLERO ACRILICO 1.20X80	1	EA	$79,832.00	IVA 19%	$79,832.00	$95,000.0
56	AZ	LEGAJADOR AZ TAMAÑO CARTA	14	EA	$4,712.00	IVA 19%	$65,965.00	$78,498.0

COMPULÍBANO
Lo tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

57	OPL-23	PAQUETE HOJAS OPALINA X100 UNIDADES	2	EA	$57,143.00	IVA 19%	$114,286.00	$136,000.0
58	PFT-09	PAPEL FOTOGRAFICO 20GR TAMAÑO OFICIO	3	EA	$40,336.00	IVA 19%	$121,008.00	$144,000.0
59	SIL LIQ	SILICONA LIQUIDA GRANDE	14	EA	$15,546.00	IVA 19%	$217,647.00	$259,000.0
60	PIN-G	PINCELES GRUESOS N12	18	EA	$3,782.00	IVA 19%	$68,067.00	$81,000.0
61	TIJ-G	TIJERAS GRANDES	8	EA	$8,571.00	IVA 19%	$68,571.00	$81,600.0
62	MOÑOS EN CINTA	MOÑOS EN CINTA	30	EA	$1,261.00	IVA 19%	$37,815.00	$45,000.0
63	PAQUETE DE BOLSA ALUMINIO	PAQUETE DE BOLSA ALUMINIO	3	EA	$5,462.00	IVA 19%	$16,387.00	$19,500.0
64	CAR	CARPETA PLASTICA LEGAJADORA OFICIO AZUL	50	EA	$2,185.00	IVA 19%	$109,244.00	$130,000.0
65	C-GRA	CAJA DE GRAPAS NORMALES	5	EA	$3,782.00	IVA 19%	$18,908.00	$22,500.0
66	CAJAS DE CLICK MEDIANO	CAJAS DE CLICK MEDIANO	2	EA	$2,941.00	IVA 19%	$5,882.00	$7,000.0
67	CAJA DE CLICK GRANDE	CAJA DE CLICK GRANDE	2	EA	$3,529.00	IVA 19%	$7,059.00	$8,400.0
68	GRA-P	SACA GRAPA	2	EA	$3,782.00	IVA 19%	$7,563.00	$9,000.0
69	CAB-3	CABLE DE RED 3MTS CAT 5	3	EA	$15,126.00	IVA 19%	$45,378.00	$54,000.0
70	COT	CAJA DE CORRECTOR LUQUID PAPER GRANDE X12	1	EA	$60,504.00	IVA 19%	$60,504.00	$72,000.0
71	CARGADOR PARA PORTATIL	CARGADOR PARA PORTATIL	26	EA	$54,622.00	IVA 19%	$1,420,168.00	$1,690,000.0

71

Subtotal	$15,604,795.0
IVA 19%	$2,964,911.0
TOTAL	**$18,569,706.0**

Unidades de medida: EA = cada

Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

[redacted]

Cotización

Q140

[redacted]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Sírvase certificar si el presupuesto de gastos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET, año 2026 existe disponibilidad presupuestal.

OBJETO DEL CERTIFICADO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.

VALOR: $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

FECHA: 28 de mayo de 2026.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N ° 007

El suscrito tesorero de la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET De Montelíbano. Certifica que una vez revisado los saldos presupuestales correspondiente a la vigencia 2026, de la Institución Educativa existe disponibilidad presupuestal para atender el presente compromiso como se detalla a continuación:

Fecha de disponibilidad 28 días del mes de mayo de 2026.

Rubro Presupuestal	Descripción o concepto	Valor disponibilidad
2.2.3	Dotaciones pedagógicas	$18.569.706

CONCEPTO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.

Tesorero o pagador

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaría de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

CERTIFICADO DE INCLUSION DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL PAGADOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET CERTIFICA

Que una vez revisado el plan Anual de adquisiciones para la vigencia 2026, entregado a la secretaria de Educación, se verifico que la contratación para el Contrato de suministro de material pedagógico se encuentra incluido en este.

Para mayor constancia se firma en Montelíbano a los 28 días del mes de mayo de 2026.

Pagador

A 72 Km en la Vía que conduce del Municipio de MontelíbanoEmail:
ee_22346600309201@hotmail.com, jamahoto76@hotmail.com - Celular: 3126338679.
Corregimiento Tierradentro, Municipio de Montelíbano.

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO En la presente invitación pública pueden participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en consorcio o en unión temporal, que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país y cumplan con los requisitos establecidos en este pliego de condiciones y en la ley

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Los interesados en participar de esta convocatoria, con la presentación de su propuesta se comprometen a

- No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la ley y las demás establecidas de acuerdo a las normas vigentes
- No ofrecer ni dar davida a funcionarios de la Institución.
- No efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como consecuencia la colusión del proceso o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación del contrato.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Amparados en el decreto 1075 de 2015, y para dar cumplimiento al articulo 2.3.1.6.3.10 Ejecución del presupuesto, que cita la ejecución del presupuesto del fondo de servicios educativos debe realizarse con sujeción a lo determinado en la ley 715 de 2001, la presente sección y las disposiciones territoriales expedidas en materia presupuestal. En todo caso, deben observarse las normas vigentes en materia de austeridad del gasto y las que en adelante las modifiquen, por lo tanto, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET adelantara todos los trâmites administrativos para la celebración de dicho contrato.

2. OBJETO PARA CONTRATAR

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO

Cant	Descripción
3	Pistola silicona gruesa
5	Caja de grapa grande
8	colbón liquido grande
50	Carpeta café tamaño oficio legajadora
25	Cartulina de colores
50	Pliego de papel barrilete
20	Pliego de papel celofán
9	Tijeras punta roma grande
62	Lámina foami grande liso
64	Lámina foami grande escarchado
6	Colbón de barra pegastic
35	Silicona en barra delgada
50	Silicona en barra gruesa
7	Caja de marcador permanente
2	Caja de resaltadores x 12 unidades
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa
16	Cinta doble faz x2

3	Libreta grande pasta dura
5	Caja de chinches
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos
5	Naylon grueso
10	Tóner ricoh 4002
16	Cartulina negra
10	Huellero dactilar
4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades
7	Camisetas chinas comité
100	Escarapelas con funda
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec
5	Tablero acrílico 2,40*1,20
12	Octavo de cartulinas colores fluorecentes
8	Paquete de bombas R9 x50und
6	paquete de banderines
4	Rollo de cinta No pase
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca
120	Resma papel tamaño carta
120	Resma de papel tamaño oficio
2	Rollo de papel kraft x60mts
3	Rollo de papel kraft x80mts
14	Caja de grapas industriales
1	Soporte para televisores 55"
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt
1	Caja de nodriza x1000und pequeña
4	Rollo de pita ata todo
52	Tintas edding x30Ml
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding
2	Cargador de batería recargable +4 baterías recargables
1	Grapadora industrial 200 hojas
72	Metro de tela ecológica
47	Cartulinas neón
1	Kit de pinceles x12
32	Vinilo grande
1	Caja de colores
1	Tablero acrílico 1,20x80
14	Legajador AZ tamaño carta
2	Paquetes hojas opalina x100
3	Papel fotográfico 20GR tamaño oficio

14	Silicona liquida grande
18	Pinceles gruesos N12
8	Tijeras grandes
30	Moños de cinta
3	Paquetes de bolsa de aluminio
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul
5	Cajas de grapas normales
2	Cajas de clic mediano
2	Caja de clic grande
2	Saca grapa
3	Cable de red 3mts cat 5
1	Caja de corrector liquid paper grande x12
26	Cargador para portátil

3. OBLIGACIONES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá prestar los servicios señalados en el objeto contractual y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia. y las siguientes especificas:

- Ejecutar el contrato conforme a los términos del objeto, en condiciones de calidad, oportunidad, conforme a la cotización presentada y de acuerdo a lo requerido por la Institución educativa, obrando de buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- Realizar durante el tiempo estipulado todas las gestiones y acciones necesarias para su proceso y el logro del objeto.
- Acatar las sugerencias que el supervisor o el contratante le haga, sobre el cumplimiento del objeto conforme a las especificaciones técnicas.
- Coordinar conjuntamente con la Institución Educativa, todas las actividades, procedimientos y actuaciones inherentes a la ejecución del contrato, informando permanentemente al supervisor cualquier imprevisto, duda, observación, impedimento o circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.
- Presentar los parafiscales, seguridad social integral, riesgos laborales, y demás documentos que la institución requiera para el inicio del objeto contratado.
- Ejecutar el objeto del contrato en los horarios en que funciona la Institución.
- Cumplir con los términos y especificaciones relacionadas en la propuesta presentada y lo requerido por la Institución Educativa.
- Cambiar o reponer todos los artículos defectuosos o de mala calidad.
- Realizar el descargue y entrega los elementos de en la Institución Educativa, en los horarios establecidos para ello.
- Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato. Cualquier faltante que impida desarrollar el objeto contratado, correrá por cuenta del proponente y no causara pagos adicionales.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE

Se obliga a pagar al contratista el 100% del valor, en el modo y forma convenida en el contrato entre las partes desde el momento en que el contrato se encuentre perfeccionado y la entidad contratante reciba a entera satisfacción la totalidad de la obra objeto del presente contrato.

A nombrar un supervisor para mantener permanentemente comunicación durante la ejecutoria del contrato. Las demás que se hagan necesarias tendientes al cabal cumplimiento del objeto pactado.

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación este sujeto al procedimiento establecido en la normatividad vigente. De conformidad con la ley 715 de 2001 y conforme al artículo 13 Todos los actos y contratos que tengan por objeto bienes y obligaciones que hayan de registrarse en la contabilidad de los Fondos de servicios educativos a los que se refiere el artículo anterior, se harán respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad Aplicados en forma razonable a las circunstancias concretas en las que hayan de celebrarse. Manual de Contratación y las disposiciones del Consejo Directivo de la Institución.
Para el cumplimiento de la norma se fija convocatoria en cartelera de la institución Educativa Técnico Agropecuario Claret

5. ASPECTOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SEGMENTO	14-44
FAMILIA	1411-4412
CLASE	14111507-44121701-44121708-44121716

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El término de ejecución contractual será desde la firma del acta de inicio y por el termino de 3 días.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá ejecutar el objeto de las obligaciones del contrato en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET, Corregimiento Tierradentro-Montelíbano.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa para este contrato es de $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos) por el término de duración del contrato contados a partir de la firma del acta de inicio.

FINANCIACIÓN

Que, en el plan de adquisiciones de la institución, por concepto de RECURSOS DE GRATUIDAD en el rubro 2.2.3 Dotaciones pedagógicas se destinó una partida presupuestal para dicha compra. Para determinar el valor estimado del futuro contrato, la Institución Educativa fijo el valor pagado de acuerdo a propuestas solicitadas a empresas y personas naturales que distribuyen estos elementos a contratar.

El Contrato será financiado con RECURSOS DE GRATUIDAD presupuesto correspondiente a la vigencia 2026. Con cargo al rubro 2.2.3 Dotaciones pedagógicas CDP 007 valor presupuestado para este $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos), a este valor se le practicaran los respectivos descuentos de ley.

FORMA DE PAGO

La institución Educativa se compromete a realizar pago total de acuerdo a lo pactado, a medida que se preste el servicio, en las condiciones de calidad exigidos por la Institución y visto bueno del supervisor de este "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO" Sin perjuicio de las retenciones de ley. De acuerdo a los proyectos planteados a la Institución con la aprobación y satisfacción del supervisor del contrato.

7. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, FORMA DE MITIGARLO Y GARANTIA:

La institución Educativa entiende por riesgo, cualquier posibilidad de afectación en la ejecución del servicio que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato.

Descripción	Nivel			Contratista	Contratante
	Alto	Medio	Bajo		
Cambio de los precios o por variaciones de mercado			x	x	

Calidad del bien y servicio			x	x	
Riesgo en la ejecución del contrato por daños a terceros o internos			x	x	

RIESGOS Y GARANTIAS

Atendiendo a los análisis de riesgos elaborados por la Institución se considera lo siguiente

RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO
No se solicita póliza de manejo porque los riesgos son bajos

INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener indemne a la Institución educativa Técnico Agropecuario Claret de Cualquier daño o perjuicio originado en reclamación provenientes de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las subcontratistas o dependientes que tenga como causa de dicho contrato.

MULTAS: En caso de incumplimiento a las obligaciones de le contratista derivadas del contrato, el contratante puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer una multa de 10% del valor del contrato. La imposición de la multa no libera al contratista del incumplimiento de sus obligaciones contractuales, so pena de que inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos.

8. REQUISITOS MINIMOS

Requisitos
Rut actualizado
Cámara de comercio
Copia de documento de identidad
Formato único de hoja de vida diligenciada (persona natural y/o jurídica)
Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural o jurídica no mayor a 30 días
Certificado de antecedentes fiscales persona natural o jurídica no mayor a 30 días
Certificado de antecedentes policía persona natural o jurídica no mayor a 30 días
Seguridad social
Certificado de experiencia relacionada
Certificado bancario
Declaración de bienes y renta juramentada
Certificado Requisitos de inhabilidades por delitos sexuales
Certificado de medidas correctivas
Certificado de registro de deudores alimentarios Redam
Oferta económica o cotización

Cuando se trate de personas jurídicas interesadas en participar de un proceso contractual, los antecedentes arriba relacionados también se solicitarán del representante legal.
Nota: No se recibirán propuestas después del día y hora señalada para el cierre de la invitación pública. La propuesta debe presentarse legible.

9. PROPUESTA ECONOMICA

Todos los interesados deberán presentar la propuesta organizada en este orden en las instalaciones de la tesorería de la Institución Educativa para ser evaluada por el comité de compras de nuestra Institución.
Para efectos de presentar la propuesta, a continuación, se señalan los requisitos que cada uno de los OFERENTES, según su condición de persona natural jurídica debe cumplir y anexar los documentos exigidos para comprobar su existencia y en general, su capacidad para presenta propuestas y contratar, de conformidad con la ley. La propuesta debe contener todos los requisitos exigidos en la convocatoria, debe tener el valor total de la misma incluido el IVA y la especificación de valor unitario de cada ítem y retenciones de ley, sin que los mismos sobrepasen el valor referenciado.
Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicador del valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o perdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por esta razón haya lugar a alegar y ruptura del equilibro contractual.

- La propuesta deberá ser presentada en forma escrita, por medio impreso sin enmendaduras, ni tachaduras.
- La propuesta se debe entregar dentro del plazo fijado en el cronograma del proceso y en su lugar allí señalado.
- Las propuestas que no se encuentren dentro de la respectiva hora y fecha que se fija en la recepción de propuestas, serán consideradas extemporáneas y no serán tenidas en cuenta.
- La oferta es irrevocable en los términos del artículo 846 del código de comercio.
- Cualquier diferencia entre letras y números hará prevalecer la expresión en letras.

La evaluación se realizará de conformidad con los bienes o servicios descritos en las especificaciones técnicas del contrato.

Para la evaluación de la propuesta económicas serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes.

En caso de presentarse una sola oferta, será adjudicada como único proponente, si cumple con todos los requisitos.

El proponente debe entregar el análisis de precios unitarios de cada ítem impresos (debidamente firmados por el representante legal).

Factor de selección del contratista: en el caso de ofertas con las mismas condiciones, en virtud al principio de economía será el precio, pero si alguna oferta presenta mejores garantías, condiciones técnicas u otra, el factor de selección no será el precio.

10. CAUSALES DE RECHAZO
    En caso de que la oferta con menor precio no cumpla con las condiciones establecidas y no subsane requisitos se rechazara mediante acto motivado.
    Que se incumpla con las condiciones técnicas exigidas en el proceso.
    La falta de capacidad jurídica para presentar oferta.
    Cuando el proponente, el representa legal o el funcionario delegado para suscribir los actos jurídicos que se desprendan del presente proceso de contratación, se encuentre incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad fijadas por la constitución, la ley y demás normas que directamente o por analogía se apliquen al régimen de contratación estatal.
    Cuando no presente los documentos exigidos.
11. DECLARACION DESIERTA
    No se presenta ninguna propuesta.
    Ninguno de los proponentes cumpla los requisitos exigidos en el objeto del contrato, las cantidades y las especificaciones técnicas.
    La declaración desierta se formalizará mediante un acto en el que se señalara expresamente los detalles y las razones por la cual fueron rechazadas.
12. RESPONSABILIDAD
    Los oferentes al elaborar su OFERTA deberán incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del contrato, así mismo deben tener en cuenta el cálculo de los costos y gastos que le implique el proceso de contratación. La institución educativa Técnico Agropecuario Claret no se hace responsable ante un error de costos por parte del contratista.
13. IMPUESTOS Y RETENCIONES
    De acuerdo con la norma tributaria se aplicarán los respectivos descuentos de ley.
14. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

CRITERIOS

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	RESULTADO DE EVALUACIÓN
Requisitos Habilitantes	Personas naturales o jurídicas que cumplan con las condiciones objeto del contrato	Cumple/no cumple
Calidad de producto	Se podrá solicitar a terceras referencias del servicio	Cumple/no cumple
Precio	Menor precio y adecuado a la calidad de lo ofrecido	Siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos
Antecedentes	Se verificará cualquier resultado que arroje cualesquiera de las certificaciones solicitadas	Cumple/no cumple

15 EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA

Seleccionara el proponente que, cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas, jurídicas y de experiencia presente la mejor oferta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Requisitos habilitantes, calidad, precio y antecedentes	De acuerdo con el cumplimiento de los requisitos

FACTORES DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio y calidad. La entidad adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de la entrega de los mismos.

16. Las propuestas se deben llevar a la oficina de la Institución Educativa o por medio de correo electrónico ee_22346600309201@hotmail.com a más tardar el 04 de junio de 2026 hasta las 11:00am.

Jaiver Hoyos Torres

ESTUDIO PREVIO
CONTRATO DE SUMINISTRO

En aplicación del artículo 13 de la ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5 numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la Institución Educativa para la adquisición de bienes, servicios, obras hasta los 20 SMLV

Se presenta estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad

1 Datos generales de la contratación

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.
VALOR PRESUPUESTADO ASIGNADO	$18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)
DEPENDENCIA	RECTORIA
RECTOR	JAIVER MANUEL HOYOS TORRES
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
FECHA	28 de mayo de 2026

2.Descripción de la necesidad de la entidad Estatal pretende satisfacer con la contratación.

La Institución Educativa, en cumplimiento de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de las funciones administrativas y pedagógicas que le corresponden, requiere adelantar un contrato de suministro de materiales pedagógicos, didácticos, de papelería, oficina, tecnología y elementos de apoyo logístico, destinados a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, culturales, administrativas y comunitarias durante la vigencia escolar.
El proceso educativo demanda la disponibilidad permanente de recursos que faciliten la implementación de estrategias pedagógicas, el desarrollo de proyectos transversales, actividades artísticas y culturales, el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes y el correcto funcionamiento de las diferentes dependencias de la institución.
Actualmente, se evidencia la necesidad de adquirir materiales de trabajo escolar como cartulinas, foamy, vinilos, pinceles, tijeras, siliconas, papel kraft, papel celofán, papel barrilete y demás insumos para el desarrollo de actividades pedagógicas y proyectos institucionales.
De igual manera, se requiere contar con elementos de papelería y archivo tales como carpetas, sobres, resmas de papel, legajadores, grapas, cintas, marcadores, resaltadores y demás materiales indispensables para la gestión administrativa y documental de la institución.
Asimismo, es necesario adquirir insumos tecnológicos y de apoyo operativo, entre ellos tóners, tintas para marcadores, cargadores para computadores portátiles, cables de red, soporte para televisor y otros accesorios que garanticen la continuidad de los procesos académicos y administrativos apoyados en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Igualmente, la adquisición de tableros acrílicos, escarapelas, camisetas para comités, banderines, bombas, tela ecológica y demás elementos contribuirá al desarrollo de actividades institucionales, proyectos pedagógicos, jornadas culturales, deportivas y comunitarias, fortaleciendo la participación de toda la comunidad educativa.
Por lo anterior, se hace necesario contratar el suministro de la dotación pedagógica y administrativa requerida, garantizando el desarrollo eficiente de las actividades institucionales y el cumplimiento de los objetivos educativos.

Referentes constitucionales: La constitución política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
La constitución política de Colombia prevé en el artículo 67 "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respecto de los derechos humanos la paz y la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico tecnológico y para la protección del ambiente. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre las cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuidad en las instituciones del Estado, sin perjuicio de cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación de la educación con el fin de celar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Garantizar el adecuado

cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participaran en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señala la constitución y la ley.
Referentes legales. En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado este último por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011 se hace necesario la elaboración y suscripción de un estudio previo que estará conformado por los documentos definitivos que servirán de soporte para la elaboración y ejecución de la contratación. En el artículo 11 de la ley 715 de 2001, en donde puntualiza" Las Instituciones educativas estatales podrán administrar fondos de servicios educativos en los cuales se manejarán los recursos destinados a financiar gastos distintos a los de personal, que faciliten el funcionamiento de la Institución. Que mediante decreto 1075 de 2015 se reglamenta parcialmente los artículos 11,12,13 y 14 de la ley 715 de 2001 en relación con el fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales.
Referente a la utilización de los recursos que ingresen al fondo de servicios educativos, contempla la norma artículo 2.3.1.6.3.11 del decreto único reglamentario del sector educativo N° 1075 de 26 de mayo de 2015.
Justificación de la necesidad: La educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social tendiente a la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, con la cual se busca el acceso al conocimiento, la ciencia y los demás bienes y valores de la cultura, para lograr una formación integral, donde se forme el respecto y los derechos humanos para lograrlo se requiere avanzar en la conformación de un sistema educativo universal de calidad, de potencia y explote los talentos propios para el beneficio individual de la sociedad en conjunto.

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución educativa, esta garantizar las herramientas e insumos requeridos en cumplimiento de sus funciones administrativas por lo cual es oportuno y necesario adquirir suministros de dótación pedagógica para La Institución educativa Técnico Agropecuario Claret para el cumplimiento de las actividades misionales y de apoyo a la gestión administrativa y así los funcionarios de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA cuenten con los implementos esenciales para el normal desarrollo de sus funciones y evitar parálisis en las diferentes dependencias.

Por todo lo anteriormente expuesto se crea la necesidad de adquirir por intermedio de una persona natural o jurídica los Contrato de suministro de dotación pedagógico para La Institución educativa Técnico Agropecuario Claret.

3. Obligaciones de las partes
Obligaciones del contratista:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
2. Suscribir oportunamente el acta del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo
3. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales.
4. Entregar los suministros de manera eficaz, oportuna en el lugar y plazos establecidos en buen estado y libre de defectos, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o rector.
5. Garantizar que los suministros que se entregan se encuentren libre de todo gravamen o impuesto adicional y que tiene los derechos para su venta.
6. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tengan conocimiento que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y actividades a cargo de la entidad.
7. Asumir el valor requerido para el transporte de los suministros entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato
8. Hacer los cambios pertinentes de los suministros entregados según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato al momento de recibirlas, cuando no cumplan con las características, condiciones, especificaciones, indicadas en el anexo técnico.
9. Dar a conocer a la Institución Educativa cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato sobre sus obligaciones.
10. Mantener al día sus pagos de seguridad social.
11. Guarda la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de suministros.

12 Las demás obligaciones propias de la naturaleza del contrato

Obligaciones de la Institución Educativa

1. Designar un supervisor para el siguiente contrato
2. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato
3. Verificar a través del supervisor que los suministros entregados por el contratista se ajustan a las condiciones técnicas del contrato.
4. Ejercer la vigilancia sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista a través del supervisor.
5. Cancelar el valor en la forma y términos establecidos del contrato.

4. Condiciones técnicas Los suministros deben cumplir con las normas técnicas requeridas por el inconteo para Colombia y deben ser marcas reconocidas en el mercado donde se pueda tener una garantía sobre los productos suministrados por la entidad en caso de cambio por mala calidad, deberá ser inmediatamente la reposición.

Cant	Descripción
3	Pistola silicona gruesa
5	Caja de grapa grande
8	colbon liquido grande
50	Carpeta café tamaño oficio legajadora
25	Cartulina de colores
50	Pliego de papel barrilete
20	Pliego de papel celofán
9	Tijeras punta roma grande
62	Lámina foami grande liso
64	Lámina foami grande escarchado
6	Colbón de barra pegastic
35	Silicona en barra delgada
50	Silicona en barra gruesa
7	Caja de marcador permanente
2	Caja de resaltadores x 12 unidades
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa
16	Cinta doble faz x2
3	Libreta grande pasta dura
5	Caja de chinches
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos
5	Naylon grueso
10	Toner ricoh 4002
16	Cartulina negra
10	Huellero dactilar

4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades
7	Camisetas chinas comité
100	Escarapelas con funda
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec
5	Tablero acrilico 2,40*1,20
12	Octavo de cartulinas colores fluorecentes
8	Paquete de bombas R9 x50und
6	paquete de banderines
4	Rollo de cinta No pase
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca
120	Resma papel tamaño carta
120	Resma de papel tamaño oficio
2	Rollo de papel kraft x60mts
3	Rollo de papel kraft x80mts
14	Caja de grapas industriales
1	Soporte para televisores 55"
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt
1	Caja de nodriza x1000und pequeña
4	Rollo de pita ata todo
52	Tintas edding x30Ml
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding
2	Cargador de bateria recargable +4 baterias recargables
1	Grapadora industrial 200 hojas
72	Metro de tela ecologica
47	Cartulinas neon
1	Kit d epinceles x12
32	Vinilo grande
1	Caja de colores
1	Tablero acrilico 1,20x80
14	Legajador AZ tamaño carta
2	Paquetes hojas opalina x100
3	Papel fotografico 20GR tamaño oficio
14	Silicona liquida grande
18	Pinceles gruesos N12
8	Tijeras grandes
30	Moños de cinta
3	Paquetes de bolsa de aluminio
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul
5	Cajas de grapas normales

2	Cajas de clic mediano
2	Caja de clic grande
2	Saca grapa
3	Cable de red 3mts cat 5
1	Caja de corrector liquid paper grande x12
26	Cargador para portátil

5.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor estimado del contrato es hasta la suma de $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos) incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior se obtiene de la cotización obtenida de un proveedor que demostró la capacidad e idoneidad para los servicios solicitados por La Institución Educativa. Presupuesto oficial $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DEL MERCADO

Los estudios de mercado se realizan teniendo presente el decreto único reglamentario del sector educativo 1075 de 2015 que compila los decretos 4791 y 4807.

PERSPETIVA COMERCIAL-FINANCIERA Y TÉCNICA: Basados en dos cotizaciones de proveedores legalmente constituidos documentos que se anexan al presente estudio previo del mercado $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos), Certificado de disponibilidad que respalda la contratación: Las cuentas serán pagadas al contratista con cargo CDP #007 del 28 de mayo de 2026 afectando el rubro presupuestal 2.2.3 Dotación pedagógica.

6.PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El futuro contrato tendrá un plazo de tres (3) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos del perfeccionamiento y ejecución dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar donde se ejecutará el contrato será en la Institución Educativa con dirección y/o domicilio contractual en el Corregimiento Tierradentro municipio de Montelíbano- Córdoba.

7.RIESGOS DEL PROCESO

En desarrollo de lo señalado en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.1.2 del decreto 734 de 2012 y los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para el presente proceso contractual, se procede a realizar el estudio de riesgo de la contratación, tu tipificación, estimación y asignación. Se precisa que salvo a las situaciones específicamente mencionadas en el presente numeral y como principio general, el contratista, como experto de negocio y como especialista, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. En consecuencia, solo procederán reclamaciones por hechos o circunstancias imprevisibles no asignadas al contratista de la presente distribución de riesgo de la contratación, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA no estará obligada a reconocimiento económico alguno ni ofrecer garantía que permita eliminar, prevenir o mitigar los efectos de riesgos asumidos por el contratista.

7.1ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS: La Institución Educativa entiende que, por riesgo, cualquier posibilidad de afectación que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato o lo perjudica en cualquier forma. Los riesgos que se pueden presentar en la ejecución de este tipo de contratación.

Riesgo General	Observaciones	Asignación del riesgo	
		Institución educativa	Contratista
Financieros	Financiamiento del contrato		X
Operacionales	Accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional		X

Operacionales	Falta de calidad en el servicio		X
Operacionales	Mora en pago por parte de la Institución educativa, ausencia de disponibilidad presupuestal por parte de la Institución Educativa	X	
Operacionales	Modificaciones o interpretaciones unilaterales al contrato	X	
Regulatorios	Incremento en impuestos que afectan la actividad contratista, siendo la actividad objeto del contrato (Institución Educativa)		X
Mitigación			
Riesgos financieros	Contratista. Por ser contrato de prestación de servicios el contratista financia su afiliación al Sistema de seguridad social		
Riesgos operaciones	Contratista. Se requiere que el contratista garantice la calidad del servicio, accidente de trabajo y enfermedades. Institución Educativa. De conformidad con la Norma deberá contar con certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal y PAC suficiente que garantice los pagos.		
Riesgos regulatorios	Contratista: Asumirá los incrementos en impuestos establecidos por El Estado que afecte el contrato de prestaciones de servicios.		

8. GARANTIAS EXIGIBLES AL CONTRATISTA: De acuerdo con lo establecido en el reglamento de contratación del fondo de servicios educativos no se considera para el objeto contractual a celebrar la exigencia de garantías

9 SUPERVISIÓN: La supervisión estará a cargo de JAIVER MANUEL HOYOS TORRES, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía 78.299.488 de Montelíbano y quien tiene el cargo de rector de la Institución Educativa. Realizará la supervisión para garantizar el debido cumplimiento del objeto contractual, verificará a cada uno de los requisitos para la ejecución del contrato, efectuará el seguimiento continuo del cumplimiento del contrato y certificará el cumplimiento del objeto contractual por parte del contratista.

10. FORMAS DE PAGO: La Institución educativa pagará el valor del contrato de $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos), La Institución Educativa pagará el contrato de la siguiente forma 1. Se hará un solo pago al recibir los suministros en la Institución Educativa, el contratista presente factura electrónica, la planilla de los aportes a la seguridad social y acta a satisfacción autorizados por el supervisor.

DOCUMENTOS REQUERIDOS Y/O CONDICIONES PARA PRESENTAR LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

a. Factura original o documento equivalente que cumpla con los requisitos.
b. Pago de los aportes a la seguridad social integral.
c. Formato de recibo de satisfacción expedido por el supervisor.

11.REGIMEN JURIDICO APLICABLE

De conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.17 del decreto único reglamentario del sector educación N° 1075 de 26 de mayo de 2015, los procedimientos contractuales adelantados con recursos del fondo; Si la cuantía es inferior a los veinte salarios mínimos legales mensualmente vigentes se rigen por el reglamento de contratación del fondo de servicios educativos aprobados por el Consejo Directivo mediante acuerdo, decreto único reglamento del sector educación N° 1075 de 26 de mayo de 2015; articulo 2.3.1.6.3.17. REGIMEN DE CONTRATACIÓN. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del fondo de servicios educativos debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de 20 SMLV.

Si la cuantía es inferior a los 20 SMLV se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el Consejo directivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

12.MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo con lo señalado en el artículo 2 2 1 2 1 5 2 del decreto reglamentario 1082 de 2015, la Entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los recursos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

12 1 PARTICIPANTES Podrán participar en el presente proceso de selección toda persona natural o jurídica nacional, con experiencia acreditada mínimo en un o en más contrato de proyectos similares, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones por cada contrato realizado, las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica Fecha de inicio y finalización de la contratación, valor de la contratación, objeto contractual, numero de contrato realizado, firma del representante legal contratante, nit, dirección y teléfono, también podrá presentar copia de contratos con objetos similares, copia de actas o inicio con objetivos similares, copias de actas de liquidación con objetos similares.

13JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Verificación de los requisitos jurídicos cumple/no cumple

Verificación de las especificaciones técnicas y de experiencia cumple/no cumple

Evaluación de la oferta económica cumple/no cumple

13.1Verificación de los requisitos jurídicos cumple/no cumple: La evaluación de los requisitos jurídicos estará a cargo del comité evaluador, y se realizará mediante la verificación de los documentos presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que se expresen en la invitación pública y las disposiciones legales vigentes. Este aspecto no otorgara puntaje, pero habilitara o deshabilitar la oferta. Se evaluará con Cumple/No cumple.

13.2 Verificación de las especificaciones técnicas: La verificación de las especificaciones técnicas estará a cargo del comité evaluador y se analizará con base en la revisión de cumplimiento de los documentos presentados en acatamiento de los términos y condiciones que se expresen en la invitación pública y las disposiciones legales vigentes. Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o deshabilitar a la oferta. Se Califica con cumple o no cumple.

13.3 Verificación de la oferta económica (Cumple/No cumple): La verificación de este factor aplicara a la oferta que presente el menor valor de su oferta económica. Para este aspecto el oferente diligenciara el anexo económico presentado en la invitación pública.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO: Por lo antes expuesto se considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación que se requiere para los suministros de dotación pedagógico para La Institución educativa Técnico Agropecuario Claret.

Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

MATRIZ DE RIESGO

No	1	2	3	4	5
Clase	General	General	Especifico	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Contractual	Contractual	Contractual	Contractual	Contractual
Tipo	económicos	Operacional	Operacional	Regulatorios	Regulatorios
Descripción que puede pasar y como debe ocurrir	Incrementos de impuestos que afectan la actividad del contratista, siendo la actividad del objeto del contrato	Daño, perdida o hurto de elementos o equipos	Ocurrencia de accidentes	Efectos originados por cambios o nuevas normas durante la ejecución del contrato	Imposición de nuevos tramites o permisos
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Afecta el valor del contrato	Afecta el valor del contrato	Afecta el valor del contrato	Afecta el valor del contrato	Afecta el valor del contrato
Probabilidad	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja
Impacto	Bajo	Alto	Alto	Alto	Alto
Valoracion del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	100% sobre el valor del riesgo
Categoria	2	3	3	2	2
A quienes se le asigna	Contratista	Contratista	Contratista	50% Contratista	50% Contratista
Hacer implementados	Aceptar el riesgo	Reducir la probabilidad de ocurrencia	Reducir la probabilidad de ocurrencia	Aceptar el riesgo	Aceptar el riesgo
Probabilidad	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja
Impacto	Bajo	Alto	Alto	Alto	Alto
Valoraciones del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	100% sobre el valor del riesgo	80% sobre el valor del riesgo	80% sobre el valor del riesgo
Categoria	2	3	3	2	2
Afecta la ejecución del contrato	Si	Si	Si	Si	Si
Persona responsable por implementar el tratamiento	Contratista	Contratista	Contratista	50%Contratista	50%Contratista
En que se completara	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento
Como se realiza el monitoreo	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento
Periodicidad ¿Cuándo?	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento	Cuando ocurra al evento

Dado en el municipio de Montelíbano, 28 de mayo de 2026

Rector

A 72 Km en la Vía que conduce del Municipio de MontelíbanoEmail:
ee_22346600309201@hotmail.com, jamahoto76@hotmail.com - Celular: 3126338679.
Corregimiento Tierradentro, Municipio de Montelíbano.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

ACTA DE FIJACIÓN

Montelíbano, 28 de mayo de 2026

Hora: 7:00 am

Por medio de la presente acta se deja constancia que se fija para efectos de publicidad del proceso de contratación del INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET la convocatoria N 007 de 2026 que tiene por objeto CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO para la Institución Educativa TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET.

Fue publicada en la cartelera Institucional de La Institución educativa Técnico agropecuario Claret ubicada en el Corregimiento Tierradentro Montelíbano Córdoba.

Para efectos de lo ordenado en la ley, se fija la presente acta de Fijación.

Atentamente,

Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

ACTA DE DESFIJACIÓN

En Montelíbano, el día 04 de junio de 2026 y habiéndose cumplido el término de ley, se desfija la convocatoria pública N°007-2026 que tiene por objeto CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO, al público en general siendo las 11:00 am

Atentamente,

A 72 Km en la Vía que conduce del Municipio de MontelíbanoEmail:
ee_22346600309201@hotmail.com, jamahoto76@hotmail.com - Celular: 3126338679.
Corregimiento Tierradentro, Municipio de Montelíbano.

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 007-2026

FECHA	04 de junio de 2026
HORA	Desde las 9 am hasta las 10.00 am
HORA DE PUBLICACIÓN	12.00 m
LUGAR	Sede Principal

Acta N° 007: Que trata la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación, cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente que ejecute el CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO para la Institución educativa TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET.

Destinados al funcionamiento de la gestión académica del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo

Miembros del comité evaluador

Nombre y apellidos	CC	Cargo
Jaiver Hoyos Torres	78.299.488	Rector

Agenda
Verificación de quorum
Tema a tratar
Conclusiones
Desarrollo de la agenda
Verificación del quorum: El comité evaluador está conformado por el señor Jaiver Hoyos Torres después de verificada la asistencia, se deja constancia que Si se encuentran todos los presentes en esta reunión.

En la convocatoria pública N° 007-2026, se presentaron 1 Proponente en el siguiente orden

Nombre del proponente	Hora	Valor de oferta
KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO	8:50 am	$18.569.706

Tema a tratar: El objeto de la presente reunión consiste en realizar la verificación técnica, económica, jurídica y financiera del proceso de contratación cuyo objeto consiste en seleccionar el oferente para el CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.

Destinados al funcionamiento de la gestión administrativa del establecimiento educativo, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Se adelantará la verificación de los requisitos y términos exigidos de orden técnico, económica, jurídica y financiera y se evaluaran las ofertas de acuerdo a los parámetros establecidos en la invitación pública y la reglamentación establecidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2017,el decreto 1510 de 2013 y el decreto 1082 de 2015 y el decreto reglamentario 1075 de 2015, el cual establece que se deben revisar ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación.

Orden elegible	Proponente	CC	Nit	Folio	Valor
		X		N°	
001	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO	1.063.285.938			$18.569.706

Proponente	001	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO

Evaluación Requisitos mínimos habilitantes para acreditar la capacidad jurídica

Requisitos	Cumple	No cumple	No aplica
Rut actualizado	x		
Cámara de comercio	x		
Copia de documento de identidad	x		
Formato único de hoja de vida diligenciada (persona natural y/o jurídica)	x		
Certificado de antecedentes disciplinarios persona natural o jurídica	x		
Certificado de antecedentes fiscales persona natural o jurídica	x		
Certificado de antecedentes policía persona natural o jurídica	x		
Certificado de medidas correctivas de la policía	x		
Seguridad social	x		
Certificado de experiencia relacionada	x		
Certificado bancario	x		
Declaración de bienes y renta juramentada	x		
Oferta económica o cotización	x		

Evaluación técnica

Requerimientos técnicos

Cant	Descripción	Si cumple/No cumple
3	Pistola silicona gruesa	Si cumple
5	Caja de grapa grande	Si cumple
8	colbón liquido grande	Si cumple
50	Carpeta café tamaño oficio legajadora	Si cumple
25	Cartulina de colores	Si cumple
50	Pliego de papel barrilete	Si cumple
20	Pliego de papel celofán	Si cumple
9	Tijeras punta roma grande	Si cumple
62	Lámina foami grande liso	Si cumple
64	Lámina foami grande escarchado	Si cumple
6	Colbón de barra pegastic	Si cumple
35	Silicona en barra delgada	Si cumple
50	Silicona en barra gruesa	Si cumple
7	Caja de marcador permanente	Si cumple
2	Caja de resaltadores x 12 unidades	Si cumple
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und	Si cumple
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und	Si cumple
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa	Si cumple

16	Cinta doble faz x2	Si cumple
3	Libreta grande pasta dura	Si cumple
5	Caja de chinches	Si cumple
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos	Si cumple
5	Naylon grueso	Si cumple
10	Toner ricoh 4002	Si cumple
16	Cartulina negra	Si cumple
10	Huellero dactilar	Si cumple
4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades	Si cumple
7	Camisetas chinas comité	Si cumple
100	Escarapelas con funda	Si cumple
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec	Si cumple
5	Tablero acrilico 2,40*1,20	Si cumple
12	Octavo de cartulinas colores fluorecentes	Si cumple
8	Paquete de bombas R9 x50und	Si cumple
6	paquete de banderines	Si cumple
4	Rollo de cinta No pase	Si cumple
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca	Si cumple
120	Resma papel tamaño carta	Si cumple
120	Resma de papel tamaño oficio	Si cumple
2	Rollo de papel kraft x60mts	Si cumple
3	Rollo de papel kraft x80mts	Si cumple
14	Caja de grapas industriales	Si cumple
1	Soporte para televisores 55"	Si cumple
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt	Si cumple
1	Caja de nodriza x1000und pequeña	Si cumple
4	Rollo de pita ata todo	Si cumple
52	Tintas edding x30Ml	Si cumple
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding	Si cumple
2	Cargador de batería recargable +4 baterías recargables	Si cumple
1	Grapadora industrial 200 hojas	Si cumple
72	Metro de tela ecológica	Si cumple
47	Cartulinas neón	Si cumple
1	Kit de pinceles x12	Si cumple
32	Vinilo grande	Si cumple
1	Caja de colores	Si cumple
1	Tablero acrílico 1,20x80	Si cumple
14	Legajador AZ tamaño carta	Si cumple
2	Paquetes hojas opalina x100	Si cumple
3	Papel fotográfico 20GR tamaño oficio	Si cumple

14	Silicona liquida grande	Si cumple
18	Pinceles gruesos N12	Si cumple
8	Tijeras grandes	Si cumple
30	Moños de cinta	Si cumple
3	Paquetes de bolsa de aluminio	Si cumple
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul	Si cumple
5	Cajas de grapas normales	Si cumple
2	Cajas de clic mediano	Si cumple
2	Caja de clic grande	Si cumple
2	Saca grapa	Si cumple
3	Cable de red 3mts cat 5	Si cumple
1	Caja de corrector liquid paper grande x12	Si cumple
26	Cargador para portátil	Si cumple

Evaluación económica

#	Proponente	Cumple/no Cumple	Valor de la oferta
1	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO	Cumple	$18.569.706

Conclusiones de la Evaluación: Se comprobarán como Cumple o No cumple

Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica	Evaluación económica
KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO	Cumple	Cumple	Cumple

En razón de lo anterior, el comité evaluador recomienda a la señora KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO identificado con cc No 1.063.285.938 para continuar con el proceso de selección de convocatoria pública bajo la modalidad de régimen especial N° 007-2026 dado que la propuesta presentada por el oferente cumple con los requisitos mínimo-habilitantes para acreditar, la capacidad jurídica, económica y técnica según lo establecido en el pliego de condiciones.

Asistente Al comité de evaluación

#	Nombres y apellidos	Cedula	Firma
001	Jaiver Hoyos Torres	78.299.488	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

Montelíbano, 05 de junio de 2026.

Señor (a)
KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
CC 1.063.285.938

Asunto: Notificación Aceptación de la propuesta para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO para la Institución Educativa TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET Nro.007, mediante la presente me permito notificarle que La Institución Educativa técnico Agropecuario Claret ha seleccionado su oferta por conveniente y favorable, además por cumplir con los requerimientos exigidos para realizar las actividades según el objeto contractual.

Por tal motivo le solicito respetuosamente adelantar los trámites pertinentes ante la Institución Educativa con el fin de formalizar el proceso de contratación.

Atentamente,

JAIVER MANUEL HOYOS TORRES
CC 78.299.488

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 08:57:19
Recibo No. H000006053, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qKtI8IUu23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
Identificación : CC. - 1063285938
Nit : 1063285938-6
Domicilio: Montelíbano, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 138271
Fecha de matrícula: 20 de enero de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 15 112 BRR CENTRO
Barrio : OTRO
Municipio : Montelíbano, Córdoba
Correo electrónico : compulibano@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3002207229
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 15 112 BRR CENTRO
Barrio : OTRO
Municipio : Montelíbano, Córdoba
Correo electrónico de notificación : compulibano@hotmail.com

La persona natural **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de computadores

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 08:57:19
Recibo No. H000006053, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qKUI8IUu23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $12.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $12.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $12.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $12.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $12.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMPULIBANO
Matrícula No.: 138273
Fecha de Matrícula: 20 de enero de 2015
Último año renovado: 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/06/2026 - 08:57:19
Recibo No. H0000006053, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qKIIStUu23

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 6 15 112 CENTRO
Barrio : OTRO
Municipio: Montelíbano, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.063.285.938**

PAMPLONA QUINTERO

APELLIDOS

KAREN LUCIA

NOMBRES

Karen Pamplona

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1989**

MONTELIBANO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-FEB-2008 MONTELIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1302500-00098581-F-1063285938-20081016 0004483044A 1 27985033

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14922445510

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 3 2 8 5 9 3 8	6	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1063285938	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montelíbano 4 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PAMPLONA	QUINTERO	KAREN	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMPULIBANO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montelíbano 4 6 6

41. Dirección principal: CR 6 15 112 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: compulibano@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 2 0 7 2 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 5 0 1 1 5	4 7 9 9	2 0 2 3 0 5 0 1	4 7 1 9	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 8 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2023-06-28 / 06:21:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PAMPLONA QUINTERO KAREN LUCIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Pamplona	Quintero	Karen Lucia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1063285938

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 10 MES 10 AÑO 1989

PAÍS Colombia

DEPTO Cordoba

MUNICIPIO Montelibano

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

cr 6 # 15 - 112.

PAÍS Colombia DEPTO Cordoba

MUNICIPIO Montelibano

TELÉFONO 3002097229 EMAIL [illegible]

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Ingeniera de Sistemas	07	2011	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Compulibano		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cordoba	Montelibano	compulibano@hotmail.c

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3002907229	DÍA 15 MES 01 AÑO 2015	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Representante legal		Cr 6 # 15 - 112

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Hospital local Montelibano	✓		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cordoba	Montelibano	ese.hospital.local@hotm

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 04 MES 01 AÑO 2008	DÍA 27 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Aux facturacion	Facturacion	B. la bocha.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	11	06
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO Ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montelíbano Córdoba

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO

IDENTIFICADO CON: C.C X C.E. T.I. N° 1.063.285.938 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	MONTELIBANO
Dirección	CR 6 #15-112			Teléfonos	3002207229

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUZ AMPARO QUINTERO	43.054.274	MAMA
ISAAC FERNANDO BLANDON PAMPLONA	1.063.307.354	HIJO
P	1.063.311.560	HIJO
DANIEL FERNANDO BLANDON PAMPLONA	1.063.315.195	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 47.850.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	96600000822	MONTELIBANO	$ 3.438.347
BOGOTA	AHORROS	436403539	MONTELIBANO	$ 4.853.877

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
CASA	CR 6 #15-112	$ 150.000.000
MOTO	PEO 26	$ 5.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1063285938

¿ Cual es la Capital del Valle del Cauca? ¿

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1063285938.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, junio 04, 2026 - Hora de consulta: 09:45:31

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda para CDI Software, 2012

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 04 de junio de 2026, a las 09:47:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063285938
Código de Verificación	1063285938260604094726

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:23 AM horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1063285938**

Apellidos y Nombres: **PAMPLONA QUINTERO KAREN LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/06/2026 11:02:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1063285938** y Nombre: **KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141474860** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 10:50:55 horas del 04/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1063285938,** Apellidos y Nombres **PAMPLONA QUINTERO KAREN LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **KAREN PAMPLONA**, con NIT **106328593-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1063285938 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2026 10:57 AM

Código Verificación: **CGK5QMTJB3**

Válida hasta: **02/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

aportes en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exoneracion SENA e ICBF
CC 1063285938		PAMPLONA QUINTERO KAREN LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 BARRIO 27 DE JULIO	MONTELIBANO-CORDOBA	7722617	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	381674941	95051581236	I	2026/06/10	2026/06/11	BANCOLOMBIA	1	$508,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$300	$0	$280,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$300	$0	$280,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$200	$0	$219,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$200	$0	$219,100
TOTAL				1	$508,300	$600	$0	$508,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1063285938		PAMPLONA QUINTERO KAREN LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7 BARRIO 27 DE JULIO	MONTELIBANO-CORDOBA	7720673	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	381674941	9505188236	I	2026/06/10	2026/06/11	BANCOLOMBIA	1	$508,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificacion		Nombre	tng	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total aportes
1	CC	1063285938	PAMPLONA KAREN																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

Bancolombia

11 Jun 2026 08:58

Comprobante en línea

Pago PSE

Comercio
APORTES EN LINEA

Fecha
11 Jun 2026 08:58

Número de factura
9505188236

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave 9505188236

Número de comprobante
TR260611085811H4ZBHS

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 5122**

Referencia 1
190.60.45.84

Referencia 2
CC

Referencia 3
1063285938

Valor del Pago
$508.900

Costo de la transacción
$ 0

Miscelanea y Papeleria KyB
Calle 16 5 39
3006364993
papeleriakyb@gmail.com https://papeleriakyb.rocketfy.co Identificación del Impuesto : 1063293845

COTIZACIÓN

COT475
02-06-2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
NIT: 812.003.277-2

Cant	Descripción	Vlr unt	Vlr Total
3	Pistola silicona gruesa	$ 26.180	$ 78.540
5	Caja de grapa grande	$ 4.879	$ 24.395
8	colbón liquido grande	$ 8.568	$ 68.544
50	Carpeta café tamaño oficio legajadora	$ 3.689	$ 184.450
25	Cartulina de colores	$ 2.261	$ 56.525
50	Pliego de papel barrilete	$ 655	$ 32.725
20	Pliego de papel celofán	$ 1.547	$ 30.940
9	Tijeras punta roma grande	$ 8.568	$ 77.112
62	Lámina foami grande liso	$ 4.165	$ 258.230
64	Lámina foami grande escarchado	$ 4.820	$ 308.448
6	Colbón de barra pegastic	$ 5.593	$ 33.558
35	Silicona en barra delgada	$ 1.012	$ 35.403
50	Silicona en barra gruesa	$ 1.309	$ 65.450
7	Caja de marcador permanente	$ 22.015	$ 154.105
2	Caja de resaltadores x 12 unidades	$ 25.228	$ 50.456
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und	$ 20.111	$ 80.444
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und	$ 30.107	$ 180.642
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa	$ 15.589	$ 171.479
16	Cinta doble faz x2	$ 5.593	$ 89.488
3	Libreta grande pasta dura	$ 17.017	$ 51.051
5	Caja de chinches	$ 6.902	$ 34.510
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos	$ 12.614	$ 100.912
5	Nayion grueso	$ 7.378	$ 36.890
10	Tóner ricoh 4002	$ 95.081	$ 950.810
16	Cartulina negra	$ 2.916	$ 46.648
10	Huellero dactilar	$ 5.831	$ 58.310
4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades	$ 9.877	$ 39.508
7	Camisetas chinas comité	$ 18.088	$ 126.616
100	Escarapelas con funda	$ 1.666	$ 166.600
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec	$ 63.011	$ 63.011
5	Tablero acrílico 2,40*1,20	$ 546.210	$ 2.731.050

Miscelanea y Papeleria KyB
Calle 16 5 39
3006364993
papeleriakyb@gmail.com https://papeleriakyb.rocketfy.co Identificación del Impuesto : 1063293845

12	Octavo de cartulinas colores fluorescentes	$ 1.904	$ 22.848
8	Paquete de bombas R9 x50und	$ 18.088	$ 144.704
6	paquete de banderines	$ 10.472	$ 62.832
4	Rollo de cinta No pase	$ 14.042	$ 56.168
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca	$ 10.532	$ 21.063
120	Resma papel tamaño carta	$ 22.015	$ 2.641.800
120	Resma de papel tamaño oficio	$ 25.585	$ 3.070.200
2	Rollo de papel kraft x60mts	$ 120.012	$ 240.023
3	Rollo de papel kraft x80mts	$ 135.660	$ 406.980
14	Caja de grapas industriales	$ 6.664	$ 93.296
1	Soporte para televisores 55"	$ 135.660	$ 135.660
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt	$ 50.099	$ 50.099
1	Caja de nodriza x1000und pequeña	$ 45.220	$ 45.220
4	Rollo de pita ata todo	$ 6.545	$ 26.180
52	Tintas edding x30Ml	$ 25.585	$ 1.330.420
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding	$ 6.545	$ 78.540
2	Cargador de batería recargable +4 baterías recargables	$ 85.085	$ 170.170
1	Grapadora industrial 200 hojas	$ 78.064	$ 78.064
72	Metro de tela ecológica	$ 3.927	$ 282.744
47	Cartulinas neón	$ 2.916	$ 137.029
1	Kit de pinceles x12	$ 38.080	$ 38.080
32	Vinilo grande	$ 5.236	$ 167.552
1	Caja de colores	$ 22.015	$ 22.015
1	Tablero acrílico 1,20x80	$ 95.081	$ 95.081
14	Legajador AZ tamaño carta	$ 5.712	$ 79.968
2	Paquetes hojas opalina x100	$ 68.068	$ 136.136
3	Papel fotográfico 20GR tamaño oficio	$ 48.195	$ 144.585
14	Silicona liquida grande	$ 18.564	$ 259.896
18	Pinceles gruesos N12	$ 4.522	$ 81.396
8	Tijeras grandes	$ 10.234	$ 81.872
30	Moños de cinta	$ 1.547	$ 46.410
3	Paquetes de bolsa de aluminio	$ 6.545	$ 19.635
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul	$ 26.180	$ 1.309.000
5	Cajas de grapas normales	$ 4.522	$ 22.610
2	Cajas de clik mediano	$ 3.511	$ 7.021
2	Caja de click grande	$ 4.165	$ 8.330
2	Saca grapa	$ 4.522	$ 9.044
3	Cable de red 3mts cat 5	$ 17.850	$ 53.550

Miscelanea y Papelería KyB

Calle 16 5 39
3006364993
papeleriakyb@gmail.com https://papeleriakyb.rocketfy.co **Identificación del Impuesto : 1063293845**

1	Caja de corrector liquid paper grande x12	$ 71.995	$ 71.995
26	Cargador para portátil	$ 64.974	$ 1.689.324
		TOTAL	$ 19.824.389

Cotización válida por 3 días calendario.

Por favor realizar transferencia a cuenta Bancolombia 96682077023 ahorros.

Kleiber Wilches

Kleiber Wilches

Firma

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización

Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
Nombre Comercial	COMPULIBANO
CC	1063285938
Obligación	IVA
Email	compulibano@hotmail.com
Teléfono	3022137944
Dirección Fiscal	CR 6 15 112 BRR CENTRO, MONTELIBANO, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET
Nombre Comercial	
NIT	812003277
Obligación	IVA
Email	jamahoto76@hotmail.com
Teléfono	3126338679
Dirección	CR 2 1 09 BRR LA VIRGEN
Ciudad, Depart.	MONTELIBANO, CORDOBA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	PIS-C	PISTOLA DE SILICONA GRUESA	3	EA	$21,429.00	IVA 19%	$64,286.00	$76,500.0
2	C-GR	CAJA DE GRAPA GRANDE	5	EA	$4,034.00	IVA 19%	$20,168.00	$24,000.0
3	COL-T	COLBON LIQUIDO GRANDE	8	EA	$7,059.00	IVA 19%	$56,471.00	$67,200.0
4	CAR-O	CARPETA CAFE TAMAÑO OFICIO LEGAJADORA	50	EA	$3,025.00	IVA 19%	$151,261.00	$180,000.0
5	CARTULINAS DE COLORES	CARTULINAS DE COLORES	25	EA	$1,849.00	IVA 19%	$46,219.00	$55,000.0
6	PAP-BAR	PLIEGO DE PAPEL BARRILETE	50	EA	$504.00	IVA 19%	$25,210.00	$30,000.0
7	PAP-CEL	PLIEGO DE PAPEL CELOFAN	20	EA	$1,261.00	IVA 19%	$25,210.00	$30,000.0
8	TIJ-P	TIJERAS PUNTA ROMA GRANDE	9	EA	$7,143.00	IVA 19%	$64,286.00	$76,500.0
9	FOA-M	LAMINA FOAMI GRANDE LISO	62	EA	$3,445.00	IVA 19%	$213,614.00	$254,200.0
10	FOA-ESC	LAMINA FOAMI GRANDE ESCARCHADO	64	EA	$4,034.00	IVA 19%	$258,151.00	$307,200.0
11	PE-B	COLBON EL BARRA PEGAESTIC	6	EA	$4,622.00	IVA 19%	$27,731.00	$33,000.0
12	SI.B	SILICONA EN BARRA DELGADA	35	EA	$840.00	IVA 19%	$29,412.00	$35,000.0
13	SIL-B	SILICONA EN BARRA GRUESA	50	EA	$1,008.00	IVA 19%	$50,420.00	$60,000.0
14	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE	7	EA	$18,487.00	IVA 19%	$129,412.00	$154,000.0
15	RE-N	CAJA DE RESALTADOR X 12 UNIDADES	2	EA	$21,008.00	IVA 19%	$42,017.00	$50,000.0
16	SOB-M	PAQUETE DE SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	4	EA	$16,807.00	IVA 19%	$67,227.00	$80,000.0

COMPULÍBANO

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación 03/08/2026 10:11
Forma de Pago Contado
Medio de Pago Consignación bancaria
Moneda COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autoretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

17	SOB-M-O	PAQUETE DE SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X 100 UNIDADES	6	EA	$25,210.00	IVA 19%	$151,260.00	$180,000.0
18	ROLLO DE CINTA TRANSPARENTE EXTRA GRUESA	ROLLO DE CINTA TRANSPARENTE EXTRA GRUESA	11	EA	$13,025.00	IVA 19%	$143,277.00	$170,500.0
19	CINT-F	CINTA DOBLE FAZ X 2	16	EA	$4,622.00	IVA 19%	$73,950.00	$88,000.0
20	LIBRETA GRANDE PASTA DURA	LIBRETA GRANDE PASTA DURA	3	EA	$14,286.00	IVA 19%	$42,857.00	$51,000.0
21	C-CHIN	CAJA DE CHINCHES	5	EA	$5,800.00	IVA 19%	$29,000.00	$34,510.0
22	MAMOS	PAQUETES DE MEMOS GRADES COLORES SURTIDOS	8	EA	$10,588.00	IVA 19%	$84,706.00	$100,800.0
23	NAY-P	NAYLON GRUESO	5	EA	$6,134.00	IVA 19%	$30,672.00	$36,500.0
24	TONER RICOH 4002	TONER RICOH 4002	10	EA	$79,832.00	IVA 19%	$798,319.00	$950,000.0
25	CARTULINA NEGRA	CARTULINA NEGRA	16	EA	$2,437.00	IVA 19%	$38,992.00	$46,400.0
26	HUE-D	HUELLERO DACTILAR	10	EA	$4,874.00	IVA 19%	$48,740.00	$58,000.0
27	LAPIC-C	CAJA DE LAPICERO OFFI-ESCO X 12 UNIDADES	4	EA	$8,235.00	IVA 19%	$32,941.00	$39,200.0
28	CAMISETAS CHINAS	CAMISETAS CHINAS COMITE	7	EA	$15,126.00	IVA 19%	$105,882.00	$126,000.0
29	ESC-C	ESCARAPELAS CON FUNDA	100	EA	$1,345.00	IVA 19%	$134,454.00	$160,000.0
30	ASUS UNI	CARGADOR ASUS PUNTA FINA 19V 2.1AM UNITEC	1	EA	$52,941.00	IVA 19%	$52,941.00	$63,000.0
31	TAB-AC	TABLERO ACRÍLICO 2.40X1.20	5	EA	$457,983.00	IVA 19%	$2,289,915.00	$2,725,000.0
32	P-CAP	OCTAVO DE CARTULINA COLORES FLUORECENTES	12	EA	$1,597.00	IVA 19%	$19,160.00	$22,800.0
33	PAQUETE DE BOMBAS P9X50	PAQETE DE BOMBA P9 X 50 UNIDADES	8	EA	$15,126.00	IVA 19%	$121,008.00	$144,000.0
34	PAQUETE DE BANDERINES	PAQUETE DE BANDERINES	6	EA	$8,824.00	IVA 19%	$52,941.00	$63,000.0
35	C-NO-P	ROLLO DE CINTA NO PASE	4	EA	$11,765.00	IVA 19%	$47,059.00	$56,000.0

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

36	PAQUETE DE BOLSAS CUERO DE VACA	PAQUETE DE BOLSAS CUERO DE VACA	2	EA	$8,824.00	IVA 19%	$17,647.00	$21,000.0
37	RES-C	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	120	EA	$18,487.00	IVA 19%	$2,218,487.00	$2,639,999.0
38	RES-O	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	120	EA	$21,429.00	IVA 19%	$2,571,428.00	$3,060,000.0
39	ROLL-C	ROLLO DE PAPEL KRAFT X 60 MTS	2	EA	$100,840.00	IVA 19%	$201,681.00	$240,000.0
40	ROLL-C	ROLLO DE PAPEL KRAFT X 80 MTS	3	EA	$113,445.00	IVA 19%	$340,336.00	$405,000.0
41	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL23/13	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL23/13	14	EA	$5,546.00	IVA 19%	$77,647.00	$92,400.0
42	SOP-55"	SOPORTE PARA TELEVISOR 55"	1	EA	$113,445.00	IVA 19%	$113,445.00	$135,000.0
43	ROLLO DE CINTA	ROLLO DE CINTA TRICOLOR X50MT	1	EA	$42,017.00	IVA 19%	$42,017.00	$50,000.0
44	CAJ-N	CAJA DE NODRIZA X 1000 UNIDADES PEQUEÑA	1	EA	$37,815.00	IVA 19%	$37,815.00	$45,000.0
45	R-PT	ROLLO DE PITA ATA TODO	4	EA	$5,462.00	IVA 19%	$21,849.00	$26,000.0
46	T-EDDING	TINTAS EDDING X30ML	52	EA	$21,429.00	IVA 19%	$1,114,286.00	$1,326,000.0
47	MARK-B	CAJA DE MARCADOR BORRABLE X 10 UNIDADES EDDING	12	EA	$5,462.00	IVA 19%	$65,546.00	$78,000.0
48	CARGADOR DE BATERIA RECARGABLE	CARGADOR DE BATERIA RECARGABLE+ 4 BATERIAS RECARGABLES	2	EA	$71,429.00	IVA 19%	$142,857.00	$170,000.0
49	GRA-IN	GRAPADORA INDUSTRIAL 200 HOJAS	1	EA	$65,546.00	IVA 19%	$65,546.00	$78,000.0
50	T-ECO	METRO DE TELA ECOLOGICA	72	EA	$3,277.00	IVA 19%	$235,966.00	$280,800.0
51	CARTULINAS NEON	CARTULINAS NEON	47	EA	$2,437.00	IVA 19%	$114,538.00	$136,300.0
52	KIT DE PINCELES	KIT DE PINCELESX12	1	EA	$31,933.00	IVA 19%	$31,933.00	$38,000.0
53	VINIL	VINILO GRANDE	32	EA	$4,370.00	IVA 19%	$139,832.00	$166,400.0
54	CAJA DE COLORES	CAJA DE COLORES	1	EA	$18,487.00	IVA 19%	$18,487.00	$22,000.0
55	TABLERO ACRILICO 1.20X80	TABLERO ACRILICO 1.20X80	1	EA	$79,832.00	IVA 19%	$79,832.00	$95,000.0
56	AZ	LEGAJADOR AZ TAMAÑO CARTA	14	EA	$4,712.00	IVA 19%	$65,965.00	$78,498.0

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un solo lugar

Cotización Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

57	OPL-23	PAQUETE HOJAS OPALINA X100 UNIDADES	2	EA	$57,143.00	IVA 19%	$114,286.00	$136,000.0
58	PFT-09	PAPEL FOTOGRAFICO 20GR TAMAÑO OFICIO	3	EA	$40,336.00	IVA 19%	$121,008.00	$144,000.0
59	SIL LIQ	SILICONA LIQUIDA GRANDE	14	EA	$15,546.00	IVA 19%	$217,647.00	$259,000.0
60	PIN-G	PINCELES GRUESOS N12	18	EA	$3,782.00	IVA 19%	$68,067.00	$81,000.0
61	TIJ-G	TIJERAS GRANDES	8	EA	$8,571.00	IVA 19%	$68,571.00	$81,600.0
62	MOÑOS EN CINTA	MOÑOS EN CINTA	30	EA	$1,261.00	IVA 19%	$37,815.00	$45,000.0
63	PAQUETE DE BOLSA ALUMINIO	PAQUETE DE BOLSA ALUMINIO	3	EA	$5,462.00	IVA 19%	$16,387.00	$19,500.0
64	CAR	CARPETA PLASTICA LEGAJADORA OFICIO AZUL	50	EA	$2,185.00	IVA 19%	$109,244.00	$130,000.0
65	C-GRA	CAJA DE GRAPAS NORMALES	5	EA	$3,782.00	IVA 19%	$18,908.00	$22,500.0
66	CAJAS DE CLICK MEDIANO	CAJAS DE CLICK MEDIANO	2	EA	$2,941.00	IVA 19%	$5,882.00	$7,000.0
67	CAJA DE CLICK GRANDE	CAJA DE CLICK GRANDE	2	EA	$3,529.00	IVA 19%	$7,059.00	$8,400.0
68	GRA-P	SACA GRAPA	2	EA	$3,782.00	IVA 19%	$7,563.00	$9,000.0
69	CAB-3	CABLE DE RED 3MTS CAT 5	3	EA	$15,126.00	IVA 19%	$45,378.00	$54,000.0
70	COT	CAJA DE CORRECTOR LUQUID PAPER GRANDE X12	1	EA	$60,504.00	IVA 19%	$60,504.00	$72,000.0
71	CARGADOR PARA PORTATIL	CARGADOR PARA PORTATIL	26	EA	$54,622.00	IVA 19%	$1,420,168.00	$1,690,000.0

71

Subtotal	$15,604,795.0
IVA 19%	$2,964,911.0
TOTAL	**$18,569,706.0**

Unidades de medida: EA = cada

Software DATAICO fabricado por DATAICO SAS 901223648

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Cotización

Q140

Representación Gráfica

Fecha de Generación	03/06/2026 10:11
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

REGISTRO PRESUPUESTAL N ° 007

Expedido a los 09 días del mes junio de 2026

El suscrito tesorero de la INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET de Montelíbano.

COMPROMETE

Que el rubro presupuestal

Rubro Presupuestal	Descripción o concepto	Valor disponibilidad
2.2.3	Dotaciones pedagógicas	$18.569.706

Del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del año 2026 se encuentra

Afectando la Disponibilidad Presupuestal No 007 de fecha de 28 mayo de 2026.

Para el pago de: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.

A nombre de: KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC 1.063.285.938

El valor en letras: $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

Tesorero o pagador

CONTRATO No 007
CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION TECNICO AGROPECUARIO CLARET Y EL PROVEEDOR KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:	No 007
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Montelíbano, 09 de junio de 2026.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET identificado con Nit N° 812.003.277-2 representado legalmente por el señor Jaiver Manuel Hoyos Torres identificado con cédula de ciudadanía N°78.299.488 de Montelíbano en calidad de rector
CONTRATISTA	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC identificado con cédula de ciudadanía 1.063.285.938, de Montelíbano con dirección y domicilio contractual Cr 6 15 112 Brr Centro Montelíbano-Córdoba.
OBJETO:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.
VALOR:	$18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)
FECHA DE INICIO	09 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de junio de 2026
MUNICIPIO:	MONTELIBANO
OFICINA GESTORA:	DIRECCION

Entre los suscritos a saber JAIVER MANUEL HOYOS TORRES identificado con cédula de ciudadanía N° 78.299.488 ,actuando en calidad de rector y facultada para suscribir el siguiente contrato por el artículo 2.3.1.6.3.6 numeral 4 del decreto único reglamentario N°1075 de 2015 quien en adelante se denominará contratante por una parte, y por la otra parte la señora KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO, identificado con cédula de ciudadanía 1.063.285.938 de Montelíbano y que para efectos del siguiente Contrato de material pedagógico para la Institución Educativa TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET.

Cant	Descripción	Vlr unt	Vlr Total
3	Pistola silicona gruesa	$ 21.429	$ 64.287
5	Caja de grapa grande	$ 4.034	$ 20.168
8	colbón liquido grande	$ 7.059	$ 56.471

50	Carpeta café tamaño oficio legajadora	$ 3.025	$ 151.261
25	Cartulina de colores	$ 1.849	$ 46.219
50	Pliego de papel barrilete	$ 504	$ 25.210
20	Pliego de papel celofán	$ 1.261	$ 25.210
9	Tijeras punta roma grande	$ 7.143	$ 64.286
62	Lámina foami grande liso	$ 3.445	$ 213.614
64	Lámina foami grande escarchado	$ 4.034	$ 258.151
6	Colbón de barra pegastic	$ 4.622	$ 27.731
35	Silicona en barra delgada	$ 840	$ 29.412
50	Silicona en barra gruesa	$ 1.008	$ 50.420
7	Caja de marcador permanente	$ 18.487	$ 129.412
2	Caja de resaltadores x 12 unidades	$ 21.008	$ 42.017
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und	$ 16.807	$ 67.227
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und	$ 25.210	$ 151.260
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa	$ 13.025	$ 143.277
16	Cinta doble faz x2	$ 4.622	$ 73.950
3	Libreta grande pasta dura	$ 14.286	$ 42.857
5	Caja de chinches	$ 5.800	$ 29.000
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos	$ 10.588	$ 84.706
5	Naylon grueso	$ 6.134	$ 30.672
10	Toner ricoh 4002	$ 79.832	$ 798.319
16	Cartulina negra	$ 2.437	$ 38.992
10	Huellero dactilar	$ 4.874	$ 48.740
4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades	$ 8.235	$ 32.941
7	Camisetas chinas comité	$ 15.126	$ 105.882
100	Escarapelas con funda	$ 1.345	$ 134.454
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec	52.941	$ 52.941
5	Tablero acrilico 2,40*1,20	457.983	$ 2.289.916
12	Octavo de cartulinas colores fluorecentes	1.597	$ 19.160
8	Paquete de bombas R9 x50und	15.126	$ 121.008
6	paquete de banderines	8.824	$ 52.941
4	Rollo de cinta No pase	11.765	$ 47.059
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca	8.824	$ 17.647
120	Resma papel tamaño carta	18.487	$ 2.218.487
120	Resma de papel tamaño oficio	21.429	$ 2.571.428
2	Rollo de papel kraft x60mts	100.840	$ 201.681
3	Rollo de papel kraft x80mts	113.445	$ 340.336
14	Caja de grapas industriales	5.546	$ 77.647

1	Soporte para televisores 55"	113.445	$	113.445
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt	42.017	$	42.017
1	Caja de nodriza x1000und pequeña	37.815	$	37.815
4	Rollo de pita ata todo	5.462	$	21.849
52	Tintas edding x30Ml	21.429	$	1.114.286
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding	5.462	$	65.545
2	Cargador de bateria recargable +4 baterias recargables	71.429	$	142.857
1	Grapadora industrial 200 hojas	65.546	$	65.546
72	Metro de tela ecologica	3.277	$	235.966
47	Cartulinas neon	2.437	$	114.538
1	Kit d epinceles x12	31.933	$	31.933
32	Vinilo grande	4.370	$	139.832
1	Caja de colores	18.487	$	18.487
1	Tablero acrilico 1,20x80	79.832	$	79.832
14	Legajador AZ tamaño carta	4.712	$	65.965
2	Paquetes hojas opalina x100	57.143	$	114.286
3	Papel fotografico 20GR tamaño oficio	40.336	$	121.008
14	Silicona liquida grande	15.546	$	217.647
18	Pinceles gruesos N12	3.782	$	68.067
8	Tijeras grandes	8.571	$	68.571
30	Moños de cinta	1.261	$	37.815
3	Paquetes de bolsa de aluminio	5.462	$	16.387
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul	2.185	$	109.244
5	Cajas de grapas normales	3.782	$	18.908
2	Cajas de clic mediano	2.941	$	5.882
2	Caja de clic grande	3.529	$	7.059
2	Saca grapa	3.782	$	7.563
3	Cable de red 3mts cat 5	15.126	$	45.378
1	Caja de corrector liquid paper grande x12	60.504	$	60.504
26	Cargador para portátil	54.622	$	1.420.168
			$	15.604.795
			$	2.964.911
			$	18.569.706

SEGUNDA: PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO El precio total de este suministro será de: $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos) los cuales serán cancelados de la siguiente forma. El Valor total del contrato será cancelado a el Contratista por el Contratante en un solo pago una vez reciba a satisfacción el 100% de los productos solicitados en el pedido El contratista emitirá una factura y/o cuenta de cobro por cada pedido a nombre de la INSTITUCION EDUCATIVA la

factura o cuenta de cobro por cada pedido a nombre de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA. La factura debe emitir claramente el producto comprado, cantidad TERCERA VIGENCIA DEL CONTRATO Este contrato tendrá una vigencia de tres (3) días calendario a partir de la firma del acta de inicio. CUARTA ENTREGA AL ESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO. El contratista, se compromete a entregar al establecimiento educativo los suministros relacionados con la calidad, precio y con las referencias indicadas, en perfecto estado dentro del plazo definido y el establecimiento educativo realizara el respectivo pago a la entrega a satisfacción de los suministros. QUINTA PUBLICACIÓN El contrato será publicado en la página del Secop II tal y como lo sugiere la normatividad. SEXTA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ENTREGA DE LOS SUMINISTROS AL ESTABLECIMIENTO. El contratista se compromete a cumplir el presente contrato dentro de las normas de la buena fe y teniendo en cuenta la cotización presentada por la empresa que servirá de referencia para clarificar las dudas que se presenten en la interpretación del mismo y entregara el material o equipo al establecimiento educativo previa revisión y a entera conformidad por parte del rector quien, de ser requerido, cumplirá o delegara en instancia competente la función de interventoría. SEPTIMA TERMINACIÓN Y DECLARATORIA DE CADUCIDAD UNILATERALES La institución educativa al tenor de los artículos 17 y 18 de la ley 80 de 1993, se reserva la facultad de dar por terminado el presente contrato en forma unilateral, cuando el servicio público lo requiera , o por disolución de la persona jurídica de la entidad vendedora o por interdicción judicial, declaratoria de quiebra ,cesación de pagos concurso de acreedores o embargo judicial que afecten de manera grave el cumplimiento del contrato. De igual manera se reserva la facultad de declarar la caducidad administrativa del contrato en caso de presentarse alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y que evidencie que puede conducir a su paralización. En estos eventos, cuando estuviere ejecutada la resolución administrativa que disponga la terminación o la caducidad unilateralmente, se ordenara la liquidación del contrato entre el estado en que se encuentre. Si se declara caducidad no habrá lugar a indemnización para el contratista, quien además se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley. OCTAVA INTERPRETACIÓN Y/O MODIFICACIÓN UNILATERAL Si durante la ejecución del contrato sugiere discrepancias entre el contratista y el establecimiento educativo sobre la interpretación de alguna de las estipulaciones de este contrato, o sobre el tipo, calidad, referencia de los bienes suministrados de manera que por sus aspectos se afecte gravemente el servicio al cual se destinan, el establecimiento educativo , si no logra acuerdo con el contratista , interpretara unilateralmente las estipulaciones o clausulas objeto de la diferencia, mediante acto administrativo debidamente motivado. Igualmente, si para evitar un grave perjuicio al servicio que se pretende satisfacer con este contrato fuere necesario introducir variaciones en el mismo, y previamente, el establecimiento educativo y el contratista, no llegaren acuerdo formal, el establecimiento educativo, mediante acto administrativo debidamente motivado, lo podrá modificar suprimiéndole o acondicionándole otros suministros de la misma naturaleza sin alterar excesivamente el valor del contrato. Si las modificaciones alteran en un veinte (20%) o más el valor inicial, el contratista podrá renunciar a su continuación y se procederá a la liquidación en el estado en que se encuentre. NOVENA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL El presente contrato estará sujeto al presupuesto de gastos de la institución educativa con CDP No 007 del 28 de mayo para la vigencia 2026.DECIMA AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Para los efectos del presente contrato, el contratista, declara que no está incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidad previstas en ley para contratar con el estado. DECIMA PRIMERA EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el contratante y el contratista, o el personal que este utilice en la ejecución del objeto del contrato. DECIMA SEGUNDA DOMICILIO CONTRACTUAL Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en el municipio de Montelíbano y las notificaciones serán recibidas por las partes en las direcciones anotadas al pie de la firma. DECIMA TERCERA COSTOS Son de cargo del contratista los gastos que cause la legalización de este contrato. DECIMA CUARTA PERFECCIONAMIENTO El presente contrato requiere para su perfeccionamiento 1) la firma de las partes 2) Disponibilidad de los recursos económicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de este contrato. CLAUSULA COMPROMISORIA Las partes convienen que el evento en que surja alguna diferencia entre los mismos por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelto por el tribunal de arbitramiento cuyo domicilio será la ciudad de Montería, integrado por árbitros legalmente designados conforme a la ley. Se deja constancia de que la decisión de celebrar el presente contrato se tomó después de efectuar un proceso de selección objetiva y el análisis de favorabilidad y conveniencia, conforme a la ley 1150 de 2007 y decreto 066 de 2008.

Para su constancia se firma en el Municipio de Montelíbano a los 09 días del mes de junio de 2026

JAIVER MANUEL HOYOS TORRES
Cc: 78.299.488
Rector
Dirección: corregimiento Tierradentro
Contratante

KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
CC 1.063.285.938
Contratista
Dirección: Cr 6 15 112 Centro Montelíbano

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET

Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743 del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:	No 007
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Montelíbano, 09 de junio de 2026.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET identificado con Nit N° 812.003.277-2 representado legalmente por el señor Jaiver Manuel Hoyos Torres identificado con cédula de ciudadanía N°78.299.488 de Montelíbano en calidad de rector
CONTRATISTA	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC identificado con cédula de ciudadanía 1.063.285.938, de Montelíbano con dirección y domicilio contractual Cr 6 15 112 Brr Centro Montelíbano-Córdoba.
OBJETO:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.
VALOR:	$18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)
FECHA DE INICIO	09 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de junio de 2026
MUNICIPIO:	MONTELIBANO
OFICINA GESTORA:	DIRECCION

En el MUNICIPIO DE MONTELIBANO, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de la institución Educativa Técnico Agropecuario Claret se reunieron, JAIVER MANUEL HOYOS TORRES, en calidad de Supervisor y KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO; como Contratista y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

En este caso se procede a leer el contrato y las obligaciones contenidas en él, comprometiéndose las partes a darle cumplimiento al mismo.

Valor del contrato $18.569.706

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JAIVER MANUEL HOYOS TORRES
Cc: 78.299.488
Rector
Dirección: corregimiento Tierradentro
Contratante

KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
CC 1.063.285.938
Contratista
Dirección: Cr 6 15 112 Centro Montelíbano

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET

Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743 del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica, emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Recibí a satisfacción los siguientes bienes y/o servicios en la Institución educativa TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET, según contrato Numero 007 de 2026.

OBJETO: Suministro de artículos o prestación de servicios según factura o cuenta de cobro como se describe a continuación:
Para constancia se firma el 12 del mes de junio de 2026

Cant	Descripción	Vlr unt	Vlr Total
3	Pistola silicona gruesa	$ 21.429	$ 64.287
5	Caja de grapa grande	$ 4.034	$ 20.168
8	colbon liquido grande	$ 7.059	$ 56.471
50	Carpeta café tamaño oficio legajadora	$ 3.025	$ 151.261
25	Cartulina de colores	$ 1.849	$ 46.219
50	Pliego de papel barrilete	$ 504	$ 25.210
20	Pliego de papel celofán	$ 1.261	$ 25.210
9	Tijeras punta roma grande	$ 7.143	$ 64.286
62	Lámina foami grande liso	$ 3.445	$ 213.614
64	Lámina foami grande escarchado	$ 4.034	$ 258.151
6	Colbón de barra pegastic	$ 4.622	$ 27.731
35	Silicona en barra delgada	$ 840	$ 29.412
50	Silicona en barra gruesa	$ 1.008	$ 50.420
7	Caja de marcador permanente	$ 18.487	$ 129.412
2	Caja de resaltadores x 12 unidades	$ 21.008	$ 42.017
4	Paquetes de sobre de manila tamaño carta x100 und	$ 16.807	$ 67.227
6	Paquetes de sobre de manila tamaño oficio x100 und	$ 25.210	$ 151.260
11	Rollo de cinta transparente extra gruesa	$ 13.025	$ 143.277
16	Cinta doble faz x2	$ 4.622	$ 73.950
3	Libreta grande pasta dura	$ 14.286	$ 42.857
5	Caja de chinches	$ 5.800	$ 29.000
8	Paquetes de memos grandes colores surtidos	$ 10.588	$ 84.706
5	Naylon grueso	$ 6.134	$ 30.672
10	Toner ricoh 4002	$ 79.832	$ 798.319
16	Cartulina negra	$ 2.437	$ 38.992
10	Huellero dactilar	$ 4.874	$ 48.740
4	Caja de lapiceros offi-esco x 12 unidades	$ 8.235	$ 32.941
7	Camisetas chinas comité	$ 15.126	$ 105.882
100	Escarapelas con funda	$ 1.345	$ 134.454
1	Cargador asus punta fina 19v 2,1 am unitec	52.941	$ 52.941
5	Tablero acrilico 2,40*1,20	457.983	$ 2.289.916
12	Octavo de cartulinas colores fluorecentes	1.597	$ 19.160
8	Paquete de bombas R9 x50und	15.126	$ 121.008

6	paquete de banderines	8.824	$ 52.941
4	Rollo de cinta No pase	11.765	$ 47.059
2	Paquetes de bolsa de cuero de vaca	8.824	$ 17.647
120	Resma papel tamaño carta	18.487	$ 2.218.487
120	Resma de papel tamaño oficio	21.429	$ 2.571.428
2	Rollo de papel kraft x60mts	100.840	$ 201.681
3	Rollo de papel kraft x80mts	113.445	$ 340.336
14	Caja de grapas industriales	5.546	$ 77.647
1	Soporte para televisores 55"	113.445	$ 113.445
1	Rollo de cinta tricolor x50Mt	42.017	$ 42.017
1	Caja de nodriza x1000und pequeña	37.815	$ 37.815
4	Rollo de pita ata todo	5.462	$ 21.849
52	Tintas edding x30Ml	21.429	$ 1.114.286
12	Cinta de marcador borrable x10 unidades edding	5.462	$ 65.545
2	Cargador de bateria recargable +4 baterias recargables	71.429	$ 142.857
1	Grapadora industrial 200 hojas	65.546	$ 65.546
72	Metro de tela ecologica	3.277	$ 235.966
47	Cartulinas neon	2.437	$ 114.538
1	Kit d epinceles x12	31.933	$ 31.933
32	Vinilo grande	4.370	$ 139.832
1	Caja de colores	18.487	$ 18.487
1	Tablero acrilico 1,20x80	79.832	$ 79.832
14	Legajador AZ tamaño carta	4.712	$ 65.965
2	Paquetes hojas opalina x100	57.143	$ 114.286
3	Papel fotografico 20GR tamaño oficio	40.336	$ 121.008
14	Silicona liquida grande	15.546	$ 217.647
18	Pinceles gruesos N12	3.782	$ 68.067
8	Tijeras grandes	8.571	$ 68.571
30	Moños de cinta	1.261	$ 37.815
3	Paquetes de bolsa de aluminio	5.462	$ 16.387
50	Carpeta plástica legajadora oficio azul	2.185	$ 109.244
5	Cajas de grapas normales	3.782	$ 18.908
2	Cajas de clic mediano	2.941	$ 5.882
2	Caja de clic grande	3.529	$ 7.059
2	Saca grapa	3.782	$ 7.563
3	Cable de red 3mts cat 5	15.126	$ 45.378
1	Caja de corrector liquid paper grande x12	60.504	$ 60.504
26	Cargador para portátil	54.622	$ 1.420.168
			$ 15.604.795
			$ 2.964.911

$ 18.569.706

JAIVER MANUEL LOPOS TORRES
Cc: 78.299.488
Rector
Dirección: corregimiento Tierradentro
Contratante

KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
CC 1.063.285.938
Contratista
Dirección: Cr 6 15 112 Centro Montelíbano

Banco de Bogotá

Nit 890.002.964 4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.063.285.938 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros RentAhorro No. 436403539, abierta/o desde el 1/12/2015.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Junio del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

Resolución N° 007 de 12 de junio 2026.

EL rector de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET de Montelíbano, en usos de sus facultades legales

CONSIDERANDO:

Que la Institución Educativa Técnico Agropecuario Claret de Montelíbano, adeuda a KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC 1.063.285.938

La suma de: $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

Según concepto detallado anteriormente en la orden de pago y ante la disponibilidad presupuestal para atender el compromiso.

RESUELVE:

Artículo primero: Páguese a: KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC 1.063.285.938

La suma de: $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

En atención a lo considerando anotado:

Artículo segundo: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Montelíbano, a los 12 días del mes de junio de 2026.

Rector

A 72 Km en la Vía que conduce del Municipio de MontelíbanoEmail:
ee_23466003092O1@hotmail.com, jamahoto76@hotmail.com - Celular: 3126338679.
Corregimiento Tierradentro, Municipio de Montelíbano.

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Factura Electrónica de Venta FEKP - 1539

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764083753373 de 20/11/2024 - 20/11/2026 autoriza FEKP - 1,001 a FEKP - 2,000

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	11/06/2026 15:08
Fecha de Vencimiento	11/06/2026 15:08
Fecha de Validación	11/06/2026 15:10
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
Nombre Comercial	COMPULIBANO
CC	1063285938
Obligación	IVA
Email	compulibano@hotmail.com
Teléfono	3022137944
Dirección Fiscal	CR 6 15 112 BRR CENTRO, MONTELIBANO, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET
Nombre Comercial	
NIT	812003277
Obligación	IVA
Email	jamahoto76@hotmail.com
Teléfono	3126338679
Dirección	CR 2 1 09 BRR LA VIRGEN
Ciudad, Depart.	MONTELIBANO, CORDOBA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	PIS-C	PISTOLA DE SILICONA GRUESA	3	EA	$21,429.00	IVA 19%	$64,286.00	$76,500.00
2	C-GR	CAJA DE GRAPA GRANDE	5	EA	$4,034.00	IVA 19%	$20,168.00	$24,000.00
3	COL-T	COLBON LIQUIDO GRANDE	8	EA	$7,059.00	IVA 19%	$56,471.00	$67,200.00
4	CAR-O	CARPETA CAFE TAMAÑO OFICIO LEGAJADORA	50	EA	$3,025.00	IVA 19%	$151,261.00	$180,000.00
5	CARTULINAS DE COLORES	CARTULINAS DE COLORES	25	EA	$1,849.00	IVA 19%	$46,219.00	$55,000.00
6	PAP-BAR	PLIEGO DE PAPEL BARRILETE	50	EA	$504.00	IVA 19%	$25,210.00	$30,000.00
7	PAP-CEL	PLIEGO DE PAPEL CELOFAN	20	EA	$1,261.00	IVA 19%	$25,210.00	$30,000.00
8	TIJ-P	TIJERAS PUNTA ROMA GRANDE	9	EA	$7,143.00	IVA 19%	$64,286.00	$76,500.00
9	FOA-M	LAMINA FOAMI GRANDE LISO	62	EA	$3,445.00	IVA 19%	$213,614.00	$254,200.00
10	FOA-ESC	LAMINA FOAMI GRANDE ESCARCHADO	64	EA	$4,034.00	IVA 19%	$258,151.00	$307,200.00
11	PE-B	COLBON EL BARRA PEGAESTIC	6	EA	$4,622.00	IVA 19%	$27,731.00	$33,000.00
12	SI.B	SILICONA EN BARRA DELGADA	35	EA	$840.00	IVA 19%	$29,412.00	$35,000.00
13	SIL-B	SILICONA EN BARRA GRUESA	50	EA	$1,008.00	IVA 19%	$50,420.00	$60,000.00
14	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE	CAJA DE MARCADOR PERMANENTE	7	EA	$18,487.00	IVA 19%	$129,412.00	$154,000.00
15	RE-N	CAJA DE RESALTADOR X 12 UNIDADES	2	EA	$21,008.00	IVA 19%	$42,017.00	$50,000.00
16	SOB-M	PAQUETE DE SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA X 100 UNIDADES	4	EA	$16,807.00	IVA 19%	$67,227.00	$80,000.00

CUFE: a680ad604aaef441b293ed2e001b300aae91f85382bca0002599bb5d16409c214c6c7ae6b69c662b1cd68b9944b11dff

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Factura Electrónica de Venta FEKP - 1539

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764083753373 de 20/11/2024 - 20/11/2026 autoriza FEKP - 1,001 a FEKP - 2,000

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	11/06/2026 15:08
Fecha de Vencimiento	11/06/2026 15:08
Fecha de Validación	11/06/2026 15:10
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

17	SOB-M.O	PAQUETE DE SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO X 100 UNIDADES	6	EA	$25,210.00	IVA 19%	$151,260.00	$180,000.00
18	ROLLO DE CINTA TRANSPARENTE EXTRA GRUESA	ROLLO DE CINTA TRANSPARENTE EXTRA GRUESA	11	EA	$13,025.00	IVA 19%	$143,277.00	$170,500.00
19	CINT-F	CINTA DOBLE FAZ X 2	16	EA	$4,622.00	IVA 19%	$73,950.00	$88,000.00
20	LIBRETA GRANDE PASTA DURA	LIBRETA GRANDE PASTA DURA	3	EA	$14,286.00	IVA 19%	$42,857.00	$51,000.00
21	C-CHIN	CAJA DE CHINCHES	5	EA	$5,800.00	IVA 19%	$29,000.00	$34,510.00
22	M-MOS	PAQUETES DE MEMOS GRADES COLORES SURTIDOS	8	EA	$10,588.00	IVA 19%	$84,706.00	$100,800.00
23	NAY-P	NAYLON GRUESO	5	EA	$6,134.00	IVA 19%	$30,672.00	$36,500.00
24	TONER RICOH 4002	TONER RICOH 4002	10	EA	$79,832.00	IVA 19%	$798,319.00	$950,000.00
25	CARTULINA NEGRA	CARTULINA NEGRA	16	EA	$2,437.00	IVA 19%	$38,992.00	$46,400.00
26	HUE-D	HUELLERO DACTILAR	10	EA	$4,874.00	IVA 19%	$48,740.00	$58,000.00
27	LAPIC-C	CAJA DE LAPICERO OFFI-ESCO X 12 UNIDADES	4	EA	$8,235.00	IVA 19%	$32,941.00	$39,200.00
28	CAMISETAS CHINAS	CAMISETAS CHINAS COMITE	7	EA	$15,126.00	IVA 19%	$105,882.00	$126,000.00
29	ESC-C	ESCARAPELAS CON FUNDA	100	EA	$1,345.00	IVA 19%	$134,454.00	$160,000.00
30	ASUS UNI	CARGADOR ASUS PUNTA FINA 19V 2.1AM UNITEC	1	EA	$52,941.00	IVA 19%	$52,941.00	$63,000.00
31	TAB-AC	TABLERO ACRÍLICO 2.40X1.20	5	EA	$457,983.00	IVA 19%	$2,289,916.00	$2,725,000.00
32	P-CAR	OCTAVO DE CARTULINA COLORES FLUORECENTES	12	EA	$1,597.00	IVA 19%	$19,160.00	$22,800.00
33	PAQUETE DE BOMBAS R9X50	PAQETE DE BOMBA R9 X 50 UNIDADES	8	EA	$15,126.00	IVA 19%	$121,008.00	$144,000.00
34	PAQUETE DE BANDERINES	PAQUETE DE BANDERINES	6	EA	$8,824.00	IVA 19%	$52,941.00	$63,000.00
35	C-NO.P	ROLLO DE CINTA NO PASE	4	EA	$11,765.00	IVA 19%	$47,059.00	$56,000.00

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Factura Electrónica de Venta FEKP - 1539

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764083753373 de 20/11/2024 - 20/11/2026 autoriza FEKP - 1,001 a FEKP - 2,000

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	11/06/2026 15:08
Fecha de Vencimiento	11/06/2026 15:08
Fecha de Validación	11/06/2026 15:10
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

36	PAQUETE DE BOLSAS CUERO DE VACA	PAQUETE DE BOLSAS CUERO DE VACA	2	EA	$8,824.00	IVA 19%	$17,647.00	$21,000.00
37	RES-C	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	120	EA	$18,487.00	IVA 19%	$2,218,487.00	$2,639,999.00
38	RES-O	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	120	EA	$21,429.00	IVA 19%	$2,571,428.00	$3,060,000.00
39	ROLL-C	ROLLO DE PAPEL KRAFT X 60 MTS	2	EA	$100,840.00	IVA 19%	$201,681.00	$240,000.00
40	ROLL-C	ROLLO DE PAPEL KRAFT X 80 MTS	3	EA	$113,445.00	IVA 19%	$340,336.00	$405,000.00
41	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL23/13	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL23/13	14	EA	$5,546.00	IVA 19%	$77,647.00	$92,400.00
42	SOP-55"	SOPORTE PARA TELEVISOR 55"	1	EA	$113,445.00	IVA 19%	$113,445.00	$135,000.00
43	ROLLO DE CINTA	ROLLO DE CINTA TRICOLOR X50MT	1	EA	$42,017.00	IVA 19%	$42,017.00	$50,000.00
44	CAJ-N	CAJA DE NODRIZA X 1000 UNIDADES PEQUEÑA	1	EA	$37,815.00	IVA 19%	$37,815.00	$45,000.00
45	R-PT	ROLLO DE PITA ATA TODO	4	EA	$5,462.00	IVA 19%	$21,849.00	$26,000.00
46	T-EDDING	TINTAS EDDING X30ML	52	EA	$21,429.00	IVA 19%	$1,114,286.00	$1,326,000.00
47	MARK-B	CAJA DE MARCADOR BORRABLE X 10 UNIDADES EDDING	12	EA	$5,462.00	IVA 19%	$65,546.00	$78,000.00
48	CARGADOR DE BATERIA RECARGABLE	CARGADOR DE BATERIA RECARGABLE+ 4 BATERIAS RECARGABLES	2	EA	$71,429.00	IVA 19%	$142,857.00	$170,000.00
49	GRA-IN	GRAPADORA INDUSTRIAL 200 HOJAS	1	EA	$65,546.00	IVA 19%	$65,546.00	$78,000.00
50	T-ECO	METRO DE TELA ECOLOGICA	72	EA	$3,277.00	IVA 19%	$235,966.00	$280,800.00
51	CARTULINAS NEON	CARTULINAS NEON	47	EA	$2,437.00	IVA 19%	$114,538.00	$136,300.00
52	KIT DE PINCELES	KIT DE PINCELESX12	1	EA	$31,933.00	IVA 19%	$31,933.00	$38,000.00
53	VINIL	VINILO GRANDE	32	EA	$4,370.00	IVA 19%	$139,832.00	$166,400.00
54	CAJA DE COLORES	CAJA DE COLORES	1	EA	$18,487.00	IVA 19%	$18,487.00	$22,000.00
55	TABLERO ACRILICO 1.20X80	TABLERO ACRILICO 1.20X80	1	EA	$79,832.00	IVA 19%	$79,832.00	$95,000.00
56	AZ	LEGAJADOR AZ TAMAÑO CARTA	14	EA	$4,712.00	IVA 19%	$65,965.00	$78,498.00

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Factura Electrónica de Venta FEKP - 1539

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764083753373 de 20/11/2024 - 20/11/2026 autoriza FEKP - 1,001 a FEKP - 2,000

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	11/06/2026 15:08
Fecha de Vencimiento	11/06/2026 15:08
Fecha de Validación	11/06/2026 15:10
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

57	OPL-23	PAQUETE HOJAS OPALINA X100 UNIDADES	2	EA	$57,143.00	IVA 19%	$114,286.00	$136,000.00
58	PFT-09	PAPEL FOTOGRAFICO 20GR TAMAÑO OFICIO	3	EA	$40,336.00	IVA 19%	$121,008.00	$144,000.00
59	SIL LIQ	SILICONA LIQUIDA GRANDE	14	EA	$15,546.00	IVA 19%	$217,647.00	$259,000.00
60	PIN-G	PINCELES GRUESOS N12	18	EA	$3,782.00	IVA 19%	$68,067.00	$81,000.00
61	TIJ-G	TIJERAS GRANDES	8	EA	$8,571.00	IVA 19%	$68,571.00	$81,600.00
62	MOÑOS EN CINTA	MOÑOS EN CINTA	30	EA	$1,261.00	IVA 19%	$37,815.00	$45,000.00
63	PAQUETE DE BOLSA ALUMINIO	PAQUETE DE BOLSA ALUMINIO	3	EA	$5,462.00	IVA 19%	$16,387.00	$19,500.00
64	CAR	CARPETA PLASTICA LEGAJADORA OFICIO AZUL	50	EA	$2,185.00	IVA 19%	$109,244.00	$130,000.00
65	C-GRA	CAJA DE GRAPAS NORMALES	5	EA	$3,782.00	IVA 19%	$18,908.00	$22,500.00
66	CAJAS DE CLICK MEDIANO	CAJAS DE CLICK MEDIANO	2	EA	$2,941.00	IVA 19%	$5,882.00	$7,000.00
67	CAJA DE CLICK GRANDE	CAJA DE CLICK GRANDE	2	EA	$3,529.00	IVA 19%	$7,059.00	$8,400.00
68	GRA-P	SACA GRAPA	2	EA	$3,782.00	IVA 19%	$7,563.00	$9,000.00
69	CAB-3	CABLE DE RED 3MTS CAT 5	3	EA	$15,126.00	IVA 19%	$45,378.00	$54,000.00
70	COT	CAJA DE CORRECTOR LUQUID PAPER GRANDE X12	1	EA	$60,504.00	IVA 19%	$60,504.00	$72,000.00
71	CARGADOR PARA PORTATIL	CARGADOR PARA PORTATIL	26	EA	$54,622.00	IVA 19%	$1,420,168.00	$1,690,000.00

71

Subtotal	$15,604,795.00
IVA 19%	$2,964,911.00
Total a Pagar	**$18,569,706.00**

Unidades de medida: EA = cada

CUFE: a680ad604aaef441b293ed2e001b300aae91f85382bca0002599bb5d16409c214c6c7ae6b69c662b1cd68b9944b11dff

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

COMPULÍBANO
La tecnología que usted se merece en un sólo lugar

Factura Electrónica de Venta FEKP - 1539

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764083753373 de 20/11/2024 - 20/11/2026 autoriza FEKP - 1,001 a FEKP - 2,000

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	11/06/2026 15:08
Fecha de Vencimiento	11/06/2026 15:08
Fecha de Validación	11/06/2026 15:10
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: a680ad604aaef441b293ed2e001b300aae91f85382bca0002599bb5d16409c214c6c7ae6b69c662b1cd68b9944b11dff

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

ORDEN DE PAGO No 007

FECHA 12 de junio de 2026

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET de Montelíbano, en uso de sus facultades legales y constitucionales reconoce la presente obligación y autoriza a la tesorería de la entidad del pago de la misma según el siguiente detalle:

Beneficiario: KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC 1.063.285.938

Concepto: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.

Valor a pagar $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

Imputación presupuestal

Rubro Presupuestal	Descripción o concepto	Valor disponibilidad
2.2.3	Dotaciones pedagógicas	$18.569.706

Imputación contable

Cuenta	Descripción o concepto	Debito	Crédito
511114	Materiales y suministros	$18.569.706	
243608	Compras		$390.120
243625	Reteiva		$444.737
111005	Banco de Bogotá		$17.734.849

Rector

Pagador

A 72 Km en la Vía que conduce del Municipio de MontelíbanoEmail:
ee_22346600309201@hotmail.com, jamahoto76@hotmail.com - Celular: 3126338679.
Corregimiento Tierradentro, Municipio de Montelíbano.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

COMPROBANTE DE EGRESO No 007

LUGAR Y FECHA Montelíbano, 12 de junio de 2026

Beneficiario: KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC 1.063.285.938

Concepto: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.

Valor a pagar $18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)

Imputación presupuestal

Cuenta	Descripción o concepto	Debito	Crédito
511114	Materiales y suministros	$18.569.706	
243608	Compras		$390.120
243625	Reteiva		$444.737
111005	Banco de Bogotá		$17.734.849

Pagador

Firma del beneficiario

Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET
Reconocimiento oficial, según la resolución No. 00056 de febrero 9 de 2012.
Autorización para implementación de jornada única, según resolución 003743
del 30 de noviembre de 2017, para los niveles de Preescolar, Básica y Media académica,
emanada de la Secretaria de Educación Departamental.
DANE: 223466003092-NIT: 812003277-2 – CÓDIGO ICFES: 394221.

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:	No 007
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Montelíbano, 09 de junio de 2026.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET identificado con Nit N° 812.003.277-2 representado legalmente por el señor Jaiver Manuel Hoyos Torres identificado con cédula de ciudadanía N°78.299.488 de Montelíbano en calidad de rector
CONTRATISTA	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC identificado con cédula de ciudadanía 1.063.285.938, de Montelíbano con dirección y domicilio contractual Cr 6 15 112 Brr Centro Montelíbano-Córdoba.
OBJETO:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.
VALOR:	$18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)
FECHA DE INICIO	09 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de junio de 2026
MUNICIPIO:	MONTELIBANO
OFICINA GESTORA:	DIRECCION

En MUNICIPIO DE MONTELIBANO, a los doce (12) días del mes de junio de 2026, en las instalaciones de la institución TÉCNICO AGROPECUARIO CLARET se reunieron, JAIVER MANUEL HOYOS TORRES en calidad de rector y KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO, con el fin de dar por terminado el contrato No 007 de 09 de junio de 2026 objeto de la referencia

Valor del contrato	$18.569.706
Valor acta de inicio	
Valor presente acta	$18.569.706

Para constancia de lo anterior se firma en Montelíbano, a los 12 días del mes de junio de 2026, por las partes que intervinieron:

JAIVER MANUEL HOYOS TORRES
Cc: 78.299.488
Rector
Dirección: corregimiento Tierradentro
Contratante

KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
CC 1.063.285.938
Contratista
Dirección: Cr 6 15 112 Centro Montelíbano

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE SUMINISTROS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:	No 007
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Montelíbano, 09 de junio de 2026.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIO CLARET identificado con Nit N° 812.003.277-2 representado legalmente por el señor Jaiver Manuel Hoyos Torres identificado con cédula de ciudadanía N°78.299.488 de Montelíbano en calidad de rector
CONTRATISTA	KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO CC identificado con cédula de ciudadanía 1.063.285.938, de Montelíbano con dirección y domicilio contractual Cr 6 15 112 Brr Centro Montelíbano-Córdoba.
OBJETO:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGOGICO.
VALOR:	$18.569.706 (Dieciocho millones quinientos sesenta y nueve mil setecientos seis pesos)
FECHA DE INICIO	09 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de junio de 2026
MUNICIPIO:	MONTELIBANO
OFICINA GESTORA:	DIRECCION

De acuerdo con las certificaciones de recibido a satisfacción presentadas por el supervisor, el Contratista durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como el pago de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con la normatividad vigente en materia.

Con fundamento en lo anterior, soportan la presente acta de liquidación los documentos que reposan en la carpeta contractual y las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo al contrato de prestación de servicios N° 007 -2026 suscrito entre la Institución educativa Técnico Agropecuario Claret identificado con Nit 812.003.277-2 representada legalmente por el señor Jaiver Manuel Hoyos Torres identificado con cédula de ciudadanía N° 78.299.488 de Montelíbano y la señora KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO identificado con cédula de ciudadanía CC 1.063.285.938 en los términos consignados en la primera acta.

Con la firma de la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN y de acuerdo con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales

Para constancia de lo anterior se firma en Montelíbano, a los 09 días del mes de junio de 2026, por las partes que intervinieron:

JAIVER MANUEL HOYOS TORRES
Cc: 78.299.488
Rector
Dirección: corregimiento Tierradentro
Contratante

KAREN LUCIA PAMPLONA QUINTERO
CC 1.063.285.938
Contratista
Dirección: Cr 6 15 112 Centro Montelíbano

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA

